



QUEST

Administradora
General de Fondos

**MEMORIA
ANUAL 2022**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARTA DEL GERENTE GENERAL	2
2. PERFIL DE LA ENTIDAD	4
3. GOBIERNO CORPORATIVO	10
4. ESTRATEGIA	21
5. PERSONAS.....	22
6. MODELO DE NEGOCIOS.....	27
7. GESTIÓN DE PROVEEDORES	34
8. INDICADORES.....	35
9. HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES	36
10. COMENTARIOS DEL DIRECTORIO.....	37
11. INFORMES FINANCIEROS	37

CARTA DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas,

Es muy grato dirigirme a ustedes para presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros de Quest Administradora General de Fondos S.A., correspondientes al ejercicio 2022.

El año 2022 estuvo marcado por el relajamiento en las restricciones asociadas a la pandemia y por la invasión de Rusia a Ucrania. Lo último trajo consigo una aguda crisis energética en Europa y presión en los precios de ciertas commodities (GN, petróleo, trigo, fertilizantes, etc.). Adicionalmente, las importantes alzas de tasas realizadas por los principales bancos centrales del mundo para combatir la inflación fueron muy relevantes. En el caso de la Fed, realizó sucesivas alzas de tasas durante el año hasta alcanzar una tasa de política monetaria de 4,25% en diciembre de 2022, mientras que el BCE terminó el año con una tasa de interés del 2,5%. Por otra parte, la desaceleración observada en términos generales a nivel global, fue profundizada por la política "Covid Cero" en China, la cual estuvo presente en gran parte del año.

A nivel local, en marzo comenzó el mandato del presidente Gabriel Boric, con la positiva sorpresa para el mercado del nombramiento de Mario Marcel en el Ministerio de Hacienda, generando tranquilidad en materia de política fiscal. Posteriormente, en septiembre se rechazó en un plebiscito la propuesta constitucional por una inesperada y contundente mayoría (62%). Después de un acuerdo entre las principales fuerzas políticas, un nuevo proceso se iniciará en los primeros meses de 2023. Este nuevo itinerario finaliza con un plebiscito en el primer trimestre de 2024, todo esto en un proceso que contiene bordes claros, un comité de expertos elegido por el parlamento y constituyentes elegidos por elección popular. Adicionalmente el aumento de la inflación, que alcanzó un peak de 14,1% (últimos doce meses) en el mes de agosto y que cerró el 2022 en 12,8% vino acompañado de sucesivas alzas en la tasa de política monetaria, la cual finalizó en 11,25% en diciembre.

Entre los hitos más relevantes ocurridos en el año 2022 para Quest Administradora General de Fondos S.A. podemos mencionar lo siguiente:

- El fondo Quest Doble Impacto, cuyo objetivo es entregar rentabilidades atractivas a los aportantes junto con lograr un impacto socioambiental medible y positivo, ha logrado financiar 103 proyectos, otorgando créditos por \$14.583MM que cumplen con el objetivo mencionado anteriormente.
- El fondo Quest Acciones Chile logró un retorno anual de 32,8%, logrando superar el retorno del índice Ipsa, el cual tuvo un retorno de 22.1%
- El fondo Quest Operaciones Inmobiliarias, cuyas operaciones iniciaron el 1° de diciembre de 2021, logró crecer en el año un 327% en sus activos administrados.

En Quest Administradora General de Fondos S.A. creemos en la búsqueda de valor a través del estudio en profundidad de las compañías, sus fundamentos y proyecciones, aplicando rigurosamente nuestro modelo de inversión. Gracias a esta filosofía buscamos ofrecer productos que logren entregar un valor agregado a nuestros clientes. Durante el año 2022 pusimos un especial foco en seguir fortaleciendo nuestra área de inversiones de impacto, donde creemos que Quest tiene mucho que aportar al desarrollo de nuestro país. Adicionalmente, buscamos ofrecer a nuestros clientes fondos con un valor agregado que logre enfrentar adecuadamente la volatilidad nacional e internacional, con una relación riesgo retorno atractiva para nuestros inversionistas.

Me gustaría recalcar nuestro agradecimiento hacia todos aquellos que hacen posible el exitoso desarrollo de esta Sociedad, en especial a los aportantes de nuestros fondos, y a la vez renovar nuestro compromiso de seguir administrando sus activos con el máximo profesionalismo posible.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized initials and a surname, written over a horizontal line.

Gustavo Avaria Decombe
Gerente General

2. PERFIL DE LA ENTIDAD

2.1. Misión, Visión, Propósito y Valores

MISIÓN

“Ofrecer productos y servicios financieros de alto nivel a personas empresas e instituciones, con una asesoría profesional y cercana, a través de fondos de inversión bien estructurados, con retornos atractivos y riesgos controlados.”

VISIÓN

“Ser una empresa líder en el sector financiero, entregando a nuestros clientes productos del más alto nivel y servicio de excelencia, que les permita descansar sus decisiones de inversión a través de nuestra empresa.”

PROPÓSITO

“En Quest, cada inversión es una travesía hacia un destino seguro. Desafiamos los límites y aprendemos en cada desvío, acompañando a quienes confían en nosotros, entregando liderazgo y experiencia, encontrando oportunidades únicas y creando valor con perseverancia.

Somos un equipo unido, apasionado y dedicado, que busca siempre mejorar en esta aventura compartida. Nos importan las personas y sus anhelos, por eso entregamos confianza y apoyo en cada sendero. En cada paso, dejamos nuestra huella, impulsando a otros a alcanzar sus metas con fuerza y sin tregua. En Quest, creemos en lo que hacemos, en invertir en las personas y acompañarlas para que cumplan sus sueños.”

VALORES

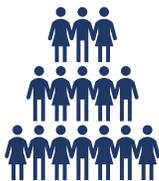
Nos regimos por los siguientes valores corporativos:



Excelencia



Compromiso



Trabajo en Equipo



Cultura de Compliance

En la actualidad, Quest Administradora General de Fondos S.A. (en adelante “Quest AGF” o “Administradora”) se encuentra comprometida con los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados por las Naciones Unidas, declaración que se encuentra en el Código de ética y Conducta de la Administradora.

2.2. INFORMACIÓN HISTÓRICA

Quest AGF pertenece al holding Quest Capital, es una empresa de inversiones con más de 20 años de experiencia, que ofrece productos y servicios financieros, a través de sus áreas de Asset Management, Wealth Management y finanzas corporativas. Quest Capital nace en el año 2017, cuando se unen los actuales socios provenientes de tres empresas del mercado financiero, todos ellos especialistas en distintas áreas tales como la estructuración y administración de fondos de inversión, la asesoría de inversión a clientes de alto patrimonio y las finanzas corporativas.



La sociedad Quest AGF S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 22 de octubre de 2014, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores; un extracto de la sociedad fue inscrito a fojas 4.148 N° 3.193 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial N° 38.685 de fecha 9 de febrero del mismo año.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de abril de 2007, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 25 de julio de 2007 en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio No 7054/2007, se modificó la razón social de la Administradora. El extracto correspondiente quedó inscrito a fojas 35416 N° 25333 del Registro de Comercio del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial N° 38.854 de fecha 3 de septiembre de 2007.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 22 de octubre de 2014 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, complementada en Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública el día 6 de enero de 2015 en la misma Notaría, se acordó la transformación de la sociedad en una sociedad anónima especial denominada CHG Administradora General de Fondos S.A., que por Resolución Exenta N°034 de fecha 13 de febrero de 2015 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy la “Comisión para el Mercado Financiero”), se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 4 de diciembre de 2017 en la Notaría de Santiago de don Ricardo San Martín, se acordó la modificación de la razón social de la sociedad

“CHG Administradora General de Fondos S.A”, pasando a llamarse QUEST Administradora General de Fondos S.A.

Actualmente administra diversos fondos de inversión públicos, con excelentes desempeños tanto en el mercado local como en el internacional. Su actividad está cimentada en procesos de inversión estructurados y en un servicio personalizado de alto estándar.

Estamos orgullosos de contar con el fondo Quest Doble Impacto, primer fondo de inversión público de impacto social en Chile, a través de él promovemos el desarrollo de empresas e instituciones que impactan de manera positiva en lo económico, social y cultural. Este fondo refleja los valores, ética y transparencia que Quest busca en todos sus productos y servicios ofrecidos a nuestros clientes Institucionales, Family Offices, Fundaciones y personas.

IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Sociedad Administradora	:	Quest Administradora General de Fondos S.A.
RUT de la Administradora	:	76.798.260-7
Tipo de Entidad	:	Administradora General de Fondos
Domicilio Legal	:	Av. Las Condes 11700, Torre A, Piso 10, Vitacura, Santiago, Chile

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Teléfono: (56 2) 2599 9000

Sitio web: www.questagf.cl

Correo Electrónico: agf@questcapital.cl

2.3. PROPIEDAD

2.3.1. SITUACIÓN DE CONTROL

Al 31 de diciembre de 2022, la propiedad de Quest Administradora General de Fondos S.A. está conformada por los accionistas:

RUT	ACCIONISTA	N° DE ACCIONES	% Propiedad
76.685.969-0	Quest SpA	2	0,5%
76.412.005-1	Quest Capital SpA	402	99,5%
Total de acciones suscritas y pagadas		404	100%

El control de la Administradora recae en la sociedad Quest SpA, la cual posee indirectamente un 99,5% de la propiedad y un 0,5% de propiedad de manera directa. Según el artículo 98 de la Ley N° 18.045, los miembros que componen Quest SpA poseen un acuerdo de actuación conjunta.

A continuación, se detallan las personas naturales que componen la sociedad Quest SpA:

Rut	Beneficiario Final Quest AGF	% Propiedad	Directo/ Indirecto
12.918.010-2	Gonzalo Iván Trejos Navarro	8.21%	Indirecto
14.123.378-5	Alicia Josefina Cruzat Valdés	7.71%	Indirecto
10.726.156-7	José Pablo Ruiz Fabres	5.13%	Indirecto
9.907.742-5	Gerardo Eugenio Alamos Swinburn	5.13%	Indirecto
13.882.507-8	Alejandro Valenzuela Diez	5.13%	Indirecto
12.071.801-0	María Luz Bustamante Gubbins	5.13%	Indirecto
15.636.623-4	Josefina Garcia Matte	5.13%	Indirecto
13.433.438-K	Luz María Zañartu De La Cuadra	5.13%	Indirecto
13.882.727-5	Arturo Gana Barros	3.30%	Indirecto
15.643.096-K	Laura Marlene Ramírez Cortes-Monroy	2.05%	Indirecto
	Otros minoritarios	47.91%	

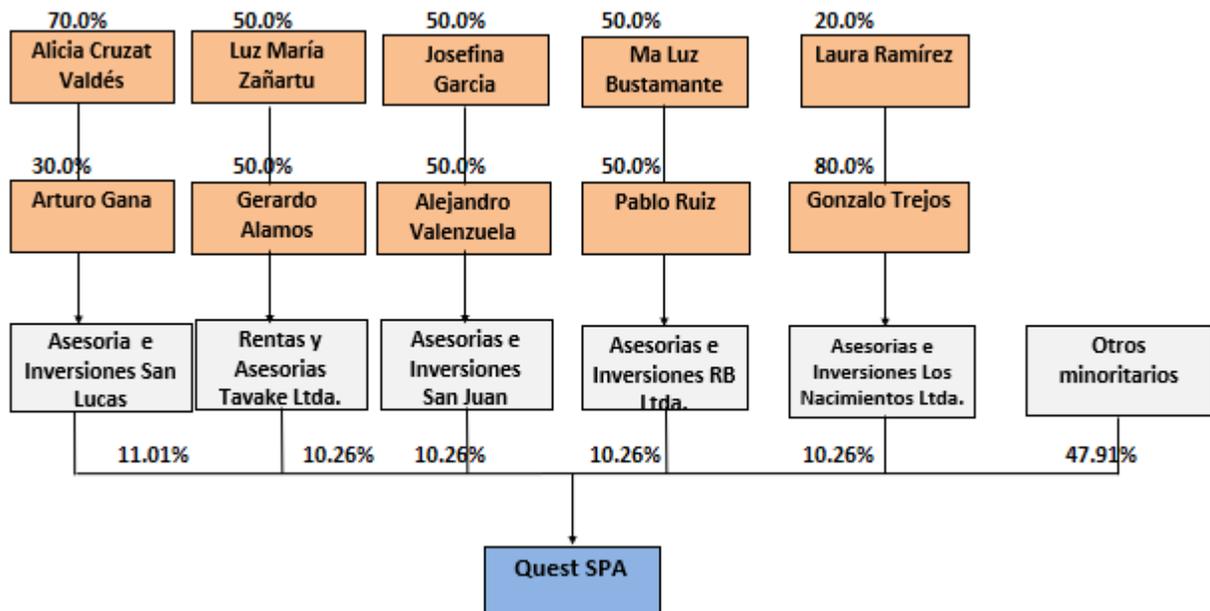
2.3.2. CAMBIOS IMPORTANTES EN LA PROPIEDAD O CONTROL

En agosto de 2022 ingresa a Quest S.A., como Socia, Ximena Vial; Gerente de Inversiones de Impacto de Quest AGF. También en el mismo mes, Quest S.A. modifica sus estatutos y se transforma en una Sociedad por Acciones, pasando a llamarse Quest SpA.

En el mes de septiembre del mismo año, se incorpora a la propiedad de Quest SpA, las sociedades Inversiones Delenda Cartago Limitada; Sánchez Besa SpA e Inversiones Polonia Limitada.

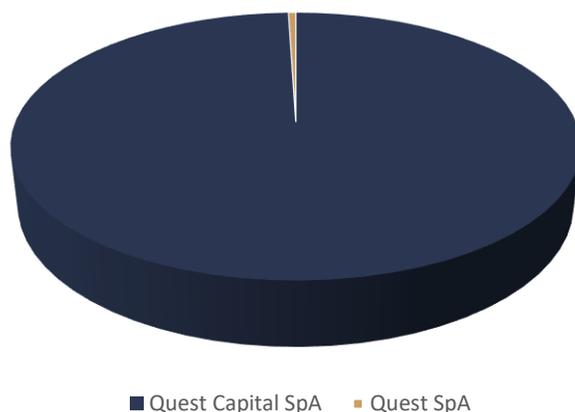
2.3.3. IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS O ACCIONISTAS MAYORITARIOS

Al 31 de diciembre de 2022, no se encuentran personas naturales o jurídicas, distintas del controlador, que posean, directa o indirectamente, un 10% del control de la Administradora. A continuación, se expone la malla completa de Quest SpA, controladora de Quest Administradora General de Fondos S.A.



A continuación, se presenta un gráfico con la participación porcentual de los accionistas de la Administradora. Dentro de los accionistas no se presentan ADRs u otros certificados emitidos en el extranjero, Fondos de Pensiones u otros Fondos o Accionistas; distintos de los ya mencionados anteriormente.

Participación de Accionistas



2.3.4. ACCIONES, SUS CARACTERÍSTICAS Y DERECHOS.

Las acciones no son cotizadas en las Bolsas de Valores inscritas del país y no existen series de acciones. El número de accionistas, al término del ejercicio 2022, corresponden a los mencionados al inicio del número 2.3.1.

De acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley N°18.046, las Sociedades Anónimas deben distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las ganancias líquidas del ejercicio, en virtud de la obligación legal y a la política de dividendos establecida en los estatutos que se encuentra sujeta la Sociedad, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de períodos anteriores.

La Administradora tiene como política que siempre sujeta a las disposiciones legales vigentes, se reparten trimestralmente como dividendo provisorio a los Accionistas, y sólo una vez aprobado los estados financieros trimestrales de la Administradora, hasta un 70% de las utilidades obtenidas en el respectivo trimestre. Asimismo, de acuerdo con la política adoptada por el Directorio, éste propondrá anualmente a la Junta Ordinaria de Accionistas, el reparto como dividendos definitivos de hasta el 100% de las utilidades obtenidas durante el ejercicio anterior, imputándose a dichos dividendos definitivos, los dividendos provisorios que hayan sido repartidos durante el ejercicio inmediatamente anterior. No se contemplan modificaciones a la política por los próximos 2 años.

2.3.5. OTROS VALORES

No existen valores distintos de los ya mencionados.

3. GOBIERNO CORPORATIVO

3.1. MARCO DE GOBERNANZA

El Gobierno Corporativo de Quest AGF se compone de instancias de Dirección y Administración. La primera es integrada por la Junta de Accionistas quienes elaboran y traducen la voluntad social de todos los accionistas. La segunda es encabezada por un Directorio, como órgano de administración superior, el cual actúa en función de los derechos de accionistas y de la Administradora. Inmediatamente después se identifica al Gerente General quien gestiona la ejecución de las operaciones de la Administradora, comprendidas dentro del objeto social, y es además el representante legal de la misma. Completan la estructura la Alta Administración quienes están a cargo de las distintas áreas al interior de la Organización, quienes bajan los objetivos del Directorio a objetivos específicos, de acuerdo con los lineamientos del Gerente General.

Para garantizar un buen funcionamiento del Gobierno Corporativo, existen Políticas y Procedimientos formalizados, los cuales son representaciones escritas de los lineamientos generales, mientras que el monitoreo al cumplimiento de la normativa interna recae en el Área de Cumplimiento corporativo del Grupo Quest. Asimismo, existen instancias de autoevaluación mediante reuniones de trabajo no formalizadas, dada la estructura matricial del holding, en la cual se evalúa el desempeño del Gobierno Corporativo completo. Tanto el Directorio como el Gerente General, tienen la responsabilidad de abordar los distintos intereses que puedan tener los principales grupos de interés de la Administradora; a través de las Juntas de Accionistas, Sesiones de Directorio y Comités.

La Administradora ha adoptado dentro de sus negocios, un enfoque orientado a la sostenibilidad, lo cual se ha plasmado en la creación del Fondo Quest Doble Impacto, primer fondo público de Inversiones de Impacto en Chile. En colaboración con Doble Impacto SpA, el fondo invierte en instrumentos y títulos de deuda en empresas que con sus negocios, generen un impacto positivo hacia la sociedad y/o el medio ambiente. La Administradora, además, posee un Comité interno de Sostenibilidad, en el cual se monitorean estos temas y sus aplicaciones dentro de la Administradora. Junto a estas instancias, Quest AGF es miembro del Comité de Sustentabilidad de la Asociación Chilena de Administradoras de Fondos de Inversión, ACAFI; como también a nivel corporativo Quest Capital es Socio Impacta de GSG Nab Chile (Global Steering Group), organización con sede en Inglaterra, dedicada al desarrollo y promoción de las inversiones de impacto.

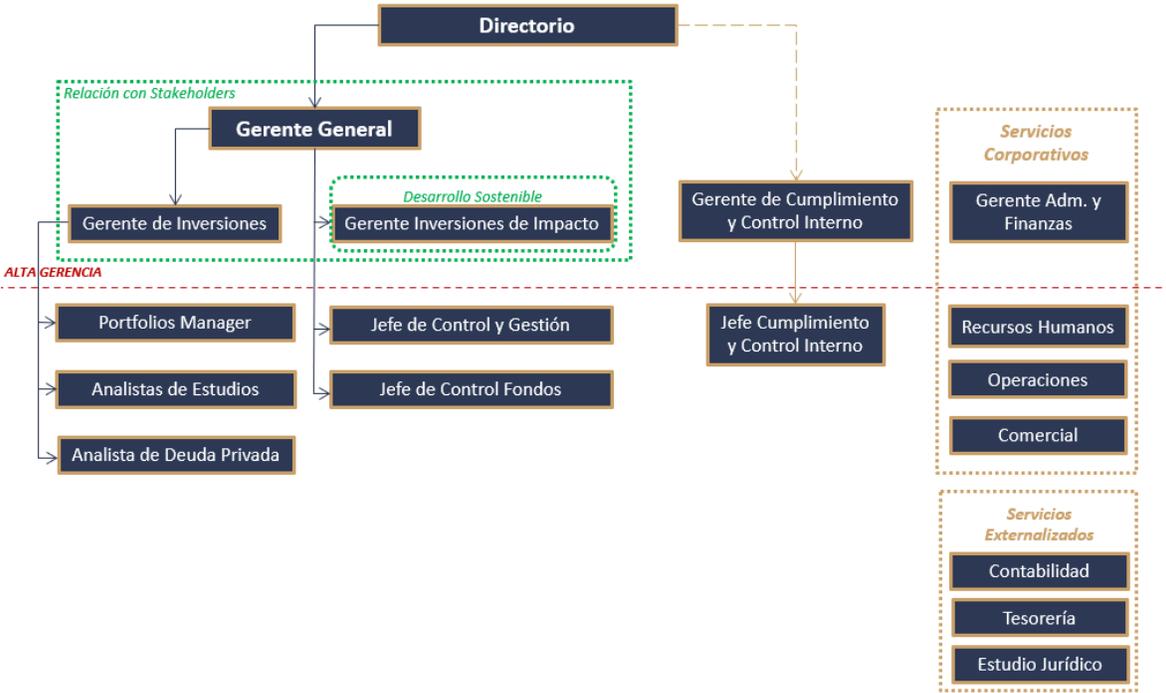
Para la detección y gestión de posibles conflictos de interés, la Administradora desarrolló un Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés, en el cual se indican los posibles conflictos que pueden suscitarse al interior de Quest AGF y las formas de resolución; siempre canalizando la decisión final en el Directorio, el cual deberá anteponer siempre el interés de los clientes, por sobre los de la Administradora. Este Manual complementa la propia Política de Gobierno Corporativo y el Código de Ética y Conducta, los cuales dirigen los comportamientos de los colaboradores a evitar potenciales conflictos de interés.

Junto a los conflictos de interés, la Administradora cuenta con un Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en línea con las directrices establecidas por la Unidad de Análisis Financiero, UAF, de acuerdo con su Ley Orgánica N°19.913.

En complemento de los manuales anteriores, Quest AGF posee un Modelo de Prevención de Delitos (“MPD”) de acuerdo con lo establecido en la Ley N°20.393, que establece la responsabilidad penal para las personas jurídicas. En base a este modelo es que se han definido procedimientos y controles, los cuales tienen como finalidad evitar la comisión de delitos como los ya mencionados lavado de activos, financiamiento del terrorismo, como también del cohecho, soborno, corrupción y aquellos que atenten contra la libre competencia.

En un trabajo colaborativo, que parte desde el Directorio, hasta las distintas jefaturas de Quest AGF, se identifican los diversos tipos de capacidades, conocimientos y aptitudes que deben manejar los colaboradores de la Administradora, dependiendo de los cargos y trabajos que deban desempeñar, en todos los niveles de la Sociedad. Las características descritas se compilan en un Manual de Descripción de Cargos, el cual es input directo a la hora de realizar, por ejemplo, entrevistas laborales a los distintos candidatos para un cargo en específico al interior de la Administradora.

A continuación, se expone el organigrama de la Sociedad para el año 2022.



3.2. DIRECTORIO

Al 31 de diciembre de 2022, la administración está integrada por los siguientes directores, todos ratificados en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2022:

Socio y Presidente

Arturo Gana Barros

13.882.727-5

*Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile
MBA, University of Chicago, Booth School of Business*



Socio y Director

Andrés Zabala Hevia

7.148.550-1

Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile



Socio y Director

Patricio Prieto Larraín

7.034.540-4

Abogado, Universidad de Chile



Director Independiente

Pedro Pellegrini Ripamonti

7.017242-9

*Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Master of Comparative Jurisprudence (L.L.M-C.J.), Facultad de
Derecho, New York University.
MBA, Pontificia Universidad Católica de Chile.*



Director Independiente

Juan Enrique Vilajuana Rigau

6.817.159-8

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.



Para el ejercicio 2022 cada director independiente recibió una remuneración por el desempeño de dicho cargo equivalente a 20 Unidades de Fomento (UF) mensuales; de acuerdo con lo acordado en última Junta Ordinaria de Accionistas.

De acuerdo con la Política de Gobierno Corporativo de la Administradora, el Directorio podrá contratar asesores externos en materias específicas que estime necesarios para el adecuado ejercicio de su función, sin otro requisito que el que éstos cuenten con reconocido prestigio y experiencia profesional en el área cuya asesoría se solicita, como en materias contables, financieras, legales, entre otras.

Para el ejercicio 2022, la Administradora requirió los servicios de las siguientes entidades, las cuales se detallan a continuación:

- **LEGAL:** Para asuntos legales, se contrató a la firma de abogados Honorato Delaveau; desembolsando la Administradora, la cantidad de UF 87.

- **AUDITORES EXTERNOS:** Para la auditoría a los Estados Financieros 2022, se contrató a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada; desembolsando la Administradora la cantidad de UF 90.

A continuación, se expone la matriz de conocimientos propios de cada integrante del Directorio de Quest AGF S.A.:

DIRECTOR	FORMACIÓN PROFESIONAL	TEMAS DE EXPERIENCIA
<p>Arturo Gana Barros</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile. MBA, The University of Chicago: Booth School of Business. 	<ul style="list-style-type: none"> Estructuración, administración e inversión de Fondos Públicos y Privados. Estructuración de Carteras de Inversión. Desarrollo de proyectos inmobiliarios. Negocios de <i>Private Equity</i>. M&A
<p>Andrés Zabala Hevia</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Broker Internacional. Más de 3 décadas de experiencia en el Mercado Financiero. Desarrollo de negocios financieros y de inversiones. Desarrollo de mercados de capitales.
<p>Patricio Prieto Larraín</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Abogado, Universidad de Chile Diploma en Derecho del Seguro, Universidad de los Andes. Diploma en Economía de la Competencia, Universidad de los Andes. 	<ul style="list-style-type: none"> Mercado de Capitales. Seguros y Reaseguros Experiencia en los sectores bancarios y financieros.
<p>Pedro Pellegrini Ripamonti</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Master of Comparative Jurisprudence (L.L.M-C.J.), Facultad de Derecho, New York University. MBA, Pontificia Universidad Católica de Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho Corporativo. Libre Competencia. Derecho Tributario.
<p>Juan Enrique Vilajuana Rigau</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero Comercial, Universidad de Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> Director de Empresas Financieras Experiencia en Alta Gerencia en el sector bancaria Conocimiento en Mercado de Seguros

De acuerdo con la Política interna de Gobierno Corporativo, en la designación de un nuevo Director se realizará un proceso de inducción el cual abordará, entre otros, funcionamiento del Directorio, principales aspectos operacionales, financieros e institucionales de la Administradora, tales como sus riesgos, negocios, políticas y procedimientos, principales criterios contables y el marco jurídico aplicable a Quest AGF S.A. y su Directorio; sin el perjuicio de incorporar otros temas que se consideren relevantes para el desarrollo de las funciones del Director. Es el Presidente del Directorio el responsable de llevar el proceso, pudiendo delegar en el Gerente General la inducción de aquellos /aspectos operativos; debiendo desarrollarlos dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de inicio en el ejercicio de su cargo.

El Directorio mantiene presencia en el Comité de Compliance y Control Interno, mediante la participación del presidente del Directorio. En esta instancia de periodicidad mensual, se revisa el desarrollo en temas de cumplimiento normativo, riesgos y control interno al interior de la Administradora. El Comité es presidido por el Gerente de Cumplimiento y Control Interno, quien posee la función del Oficial de Cumplimiento y Control Interno en Quest y participan activamente el Gerente General de Quest AGF S.A. y el Gerente General de Quest SpA (Gerente Corporativo del Grupo Quest). Además, el Directorio mantiene reuniones con equipos de auditoría externa en la periodicidad que ambas partes consideren necesario.

Sobre materias de sostenibilidad, entre ellas temas sociales y medio ambientales, son abordadas por el Directorio en la medida que se haya determinado tengan un impacto relevante en las decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestos que se deban definir. Para un estudio más profundo en estas materias, existe un Comité de Sustentabilidad Corporativo, el cual tiene como miembros al Gerente General de la Sociedad Administradora y al Gerente de Cumplimiento y Control Interno, ambos miembros permanentes de las Sesiones de Directorio, quienes transmiten estos temas para su discusión en pleno. Completan este Comité el Gerente de Inversiones y la Gerente de Inversiones de Impacto de la Administradora; el Gerente de Estrategia Corporativo de Quest Capital y el Gerente General Corporativo de Quest Capital.

La Administradora no cuenta con instalaciones u oficinas adicionales a la ubicada en Avenida Las Condes 11.700 Piso 10 Torre A en la Comuna de Vitacura.

Los miembros del Directorio son ratificados anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas, instancia en la cual se evalúa el desempeño individual de cada miembro del Directorio en base a elementos como la asistencia a sesiones de Directorio y participación en las mismas, opiniones e ideas respecto a la gestión de la Administradora y propuestas de mejora, aporte en la toma de decisiones, junto con las necesidades actuales del negocio. Adicionalmente, los directores de Quest AGF se encuentran acreditados sobre conocimiento del Mercado de Valores ante el Comité de Acreditación de Conocimiento del Mercado de Valores, CAMV.

El Directorio de Quest AGF concede con una periodicidad mínima mensual y extraordinariamente cada vez que las necesidades de la Administradora lo requieran, sin un tiempo de duración definido por sesión. Complementariamente, los miembros del Directorio acuerdan a inicio de cada año, las fechas de las sesiones de Directorio, las cuales quedan en Acta de principio de año. Las sesiones son realizadas de manera presencial

en las oficinas de Quest AGF, pero siempre con la posibilidad de extender invitaciones para asistir mediante la plataforma de videoconferencia “Google Meet” o “Zoom”, para aquellos directores que se vean impedidos para asistir presencialmente, pero quieran participar de igual forma de la sesión. La participación remota no condicionará el derecho a voz y voto por el hecho de encontrarse conectado por videoconferencia.

Los miembros del Directorio tendrán acceso a la plataforma de almacenamiento de nube “Google Drive” donde podrán revisar las actas y documentación necesaria para cada sesión, minutas o documentos que sintetizen las materias que tratarán cada sesión, borradores de las actas. Además, la Administradora cuenta con un sistema de firma digital que notifica a los Directores en cuanto sea requerida la firma del acta de cada sesión.

Los Directores, al igual que otros colaboradores de Quest AGF, tendrán acceso al Canal de Denuncias, pudiendo realizar las denuncias de manera totalmente anónima, garantizando al denunciante poder dar seguimiento al caso, incluso cuando se haya denunciado anónimamente.

Respecto a la composición del Directorio, se detalla:

	Hombres	Mujeres
Directores Titulares	5	-
Directores Suplentes	-	-

	Hombres	Mujeres
Chilenos	5	-
Extranjeros	-	-

	Por Edad					
	Inferior a 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Hombre	-	-	1	2	2	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-

	Por Antigüedad en la Organización				
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Superior a 12 años
Hombre	-	-	1	2	2
Mujeres	-	-	-	-	-

	Situación de Discapacidad	
	Hombres	Mujeres
Directores Titulares	-	-
Directores Suplentes	-	-

No existen diferencias entre las remuneraciones que perciben los miembros del Directorio de la Administradora.

3.3. COMITÉS DE DIRECTORIO

El Directorio de Quest AGF realiza las funciones de un Comité de Directorio, de aquellas indicadas en el Artículo 50° Bis. de la Ley de Sociedades Anónimas, en conjunto con la Circular N° 1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero.

3.4. EJECUTIVOS PRINCIPALES

3.4.1. NÓMINA DE EJECUTIVOS PRINCIPALES

Gerente General

Gustavo Avaria Decombe

10.390.153-7

Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile

MBA, Pontificia Universidad Católica de Chile

Asume en junio 2016



Gerente de Inversiones

Gutenberg Martínez Alvear

15.312.688-7

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile

Magister en Finanzas, Universidad de Chile

Asume en mayo 2017



Los Ejecutivos Principales no perciben remuneraciones adicionales, o están suscritos a planes de compensación especiales, por pertenecer a dicha calidad de la Alta Administración.

3.5. ADHERENCIA A CÓDIGOS NACIONALES O INTERNACIONALES SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO

Actualmente, la Administradora no se encuentra adherida a algún Código de Buen Gobierno Corporativo Internacional, situación que no limita a la entidad de adoptar buenas prácticas extraídas de diferentes marcos, como lo son los emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, la Organización para la Cooperación el Desarrollo Económicos (OCDE), o de estándares técnicos como los informes emitidos por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, COSO.

Desde el punto de vista nacional, la Administradora se encuentra adherida a la Guía de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo por medio de la Asociación Chilena de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI). Con esta guía, identificamos, analizamos y sistematizamos aquellas prácticas de Buen Gobierno Corporativo

que aportan a la autorregulación de la industria. Complementariamente, la Administradora ha participado activamente en la elaboración de la Guía de Inversión Sostenible y Guía de Inversión de Impacto de la Asociación.

3.6. GESTIÓN DE RIESGOS

La Administradora cuenta con un marco integral de gestión de riesgos y control interno, el cual se inicia de los lineamientos definidos por el Directorio de la Sociedad, de los cuales el objetivo principal es disminuir la exposición a riesgos en todas sus categorías, principalmente financieros, operacionales, legales y de cumplimiento, tecnológicos, de personas, como los más relevantes. Además, integra el riesgo de sostenibilidad dentro de su alcance desde el año 2019. La combinación de un buen marco de gobierno corporativo, más políticas y procedimientos claros, una función de cumplimiento y control interno independiente, y un buen clima laboral permiten obtener un trabajo eficiente, con buenos resultados, cumpliendo con la normativa y garantizando la integridad de cada colaborador en Quest.

Cabe señalar que, la matriz de riesgos es revisada mensualmente tanto en el Directorio como en el Comité de Cumplimiento, Riesgos y Control Interno.

A continuación, se identifican los riesgos que la Administradora ha definido relevantes para su negocio:

Riesgo de Mercado:

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio, en la tasa de interés y en los tipos de cambio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo. Este riesgo abarca los siguientes tipos de riesgo:

- i) **Riesgo de tasa de interés:** El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de las fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos, de pasivos financieros y del flujo efectivo a futuro.
- ii) **Riesgo cambiario:** El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.
- iii) **Riesgo de precios:** Las inversiones en instrumentos financieros están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado.

La Administradora gestiona este riesgo a través de un análisis profundo de las compañías en que invierte. El responsable de esta gestión es el Gerente de Inversiones, quien supervisa a cada porfolio manager y a los miembros del departamento de estudios, quienes son los que apoyan en el análisis de los emisores, su riesgo de tasa, riesgo cambiario, riesgo de precios, etc.

Riesgo crediticio:

Potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- i) **Riesgo crediticio del emisor:** Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.
- ii) **Riesgo crediticio de contraparte:** Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de inversión.

La Administradora gestiona este riesgo a través de un análisis profundo de las compañías en que invierte. El responsable de esta gestión es el Gerente de Inversiones, quien supervisa a los porfolios manager y a los miembros del departamento de estudios, quienes apoyan en el análisis de los emisores, su riesgo crediticio, etc.

Riesgo de liquidez:

Exposición de la administradora o de un fondo manejado por una administradora a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer fondos de manera inmediata. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- i) **Riesgo de liquidez de financiamiento:** Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.
- ii) **Riesgo de liquidez de mercado:** Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

La Administradora gestiona las necesidades de flujos de activos de acuerdo al plazo de sus obligaciones.

El procedimiento de detección de riesgos se origina de dos formas, una mirada “*Top Down*”, en donde el Directorio de la Administradora, su Gerente General y Alta Gerencia indican los riesgos estratégicos, ligados a la industria, riesgos más específicos dentro de su experiencia, como riesgos de mercado, económicos y financieros; y riesgos operativos vistos desde un punto de vista más amplio, como un negocio. Paralelamente, la mirada “*Bottom Up*”, en la cual los Gerentes de Área, Jefes y Colaboradores entregan su visión desde un punto de vista más operativo, ligado al día a día de la Administradora. Es el Área de Compliance quien recoge todos los puntos de vista y los transforma en el control interno aplicable; proponiendo además, otros riesgos relevantes para el negocio, considerando también cambios en la regulación que afecten la operación de la sociedad, y sus controles asociados; desde un punto de vista consultor.

Tanto el Directorio, como la Gerencia General participan de manera activa en el ciclo completo de la gestión de mitigación de riesgos. Es decir, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo; colaborando permanentemente con el Área de Cumplimiento, quienes lideran el proceso, en su calidad de área independiente y experta en estas materias. Mensualmente, se efectúa un Comité de Compliance en el cual

participa un director, el Gerente General de la Administradora, el Gerente Corporativo del grupo, la Gerenta de Administración y Finanzas Corporativa, el Jefe de Control y Gestión y el Jefe de Cumplimiento y Control Interno. Asimismo, el Oficial de Cumplimiento es partícipe de las Sesiones de Directorio de la AGF, exponiendo aquellos temas que son de su alcance y que considere necesarios sean discutidos en cada oportunidad. Actualmente, la Administradora se encuentra evaluando incorporar los riesgos medioambientales, sociales y de Derechos Humanos al riesgo general denominado “riesgo de sustentabilidad” de la matriz de riesgo. El Área de Cumplimiento, además de las características ya mencionadas, realiza actividades de auditoría interna, con el objetivo de probar y verificar la efectividad en los controles internos establecidos, así como el cumplimiento efectivo de la normativa asociada (regulatoria e interna); pudiendo calibrar de manera inmediata aquellos controles que, de una forma u otra, no sean lo suficientemente efectivos o tengan espacios de mejora.

Otro aspecto relevante a considerar es la presencia de un Código de Ética y Conducta el cual delinea aquellos comportamientos deseados en los colaboradores de Quest AGF, basados en los valores y principios corporativos, orientados hacia el trabajo y desarrollo continuos, manteniendo el orden de los Mercados y el respeto hacia las personas. Asimismo, indica los procedimientos y sanciones posibles ante incumplimientos a esta normativa interna.

Anualmente, todos los colaboradores de la Administradora son capacitados respecto al anterior Código de Ética y Conducta, así como del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, Gestión de Riesgos y Control Interno, y la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Sin perjuicio de incorporar actividades de aprendizaje complementarias a los contenidos ya mencionados. El Área de Compliance además, reporta periódicamente un Newsletter en donde expone de manera sencilla, conceptos de Riesgos, Cumplimiento y Control Interno.

Actualmente la Administradora intenta implementar un proceso de desarrollo de sucesión natural, estandarizando y documentando sus procesos. Lo anterior, acompañado de un equipo liderado por personas con bastante experiencia en sus respectivas áreas. Asimismo, Quest AGF cuenta con los backups respectivos para cada uno de los puestos con el fin de mantener la continuidad operacional.

Los accionistas del holding, frecuentemente evalúan al Gerente General y de la Alta Gerencia, haciendo una revisión de su desempeño, ligado a su estructura salarial y compensaciones. De ser necesario, es posible la contratación de expertos para ser asesorados en temas específicos.

Tal como el Directorio con la Alta Administración, esta última realiza un proceso similar con los demás colaboradores de Quest AGF, de manera anual como mínimo, sin el perjuicio de establecer otras revisiones extraordinarias, dependiendo de la situación. El proceso de evaluación es explicado de manera general dentro de la normativa interna de la Administradora, siendo materia de las Gerencias y Directorio, aspectos más detallados sobre la evaluación.

La Administradora cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (en adelante “MPD”) de acuerdo a las especificaciones establecidas en la Ley N° 20.393 sobre la Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica. Este

modelo se alinea con el proceso cíclico de riesgos ya mencionados, con el objetivo de evitar la comisión de estos delitos. Además, se mantiene en monitoreo permanente, ante la adición de nuevos riesgos al listado de la Ley. Para la dirección del MPD, se ha designado un Oficial de Cumplimiento, el cual tiene carácter de independiente y reporta al Directorio en la forma y periodicidad que la Ley exige. Además, la Administradora cuenta con Canal de Denuncia, el cual se encuentra dentro del sitio web de la AGF, en donde colaboradores internos o externos, como proveedores; así como personas naturales externas a Quest AGF, puedan suscribir sus denuncias con la tranquilidad de que las áreas de revisión mantendrán en absoluto secreto la investigación, manteniendo informado al denunciante por medio del mismo canal, quien puede hacer seguimiento del caso. Además, el denunciante puede hacer se denuncia de manera totalmente anónima, si así lo prefiere. En este último caso, también puede hacer seguimiento sin perder el anonimato.

4. ESTRATEGIA

4.1. HORIZONTES DE TIEMPO

Dado el tipo de negocio e industria a la que pertenece Quest Administradora General de Fondos, se definen los horizontes de tiempo como:

- Corto plazo: hasta 1 año,
- Mediano plazo: entre 1 y 5 años,
- Largo plazo: superior a 5 años.

4.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En términos estratégicos, los objetivos de Quest AGF son seguir posicionándose como un actor relevante dentro del mercado de Fondos Patrimoniales nacional, continuando la operación de aquellos fondos que son líderes y referentes en nuestro país; junto con lanzar nuevos fondos, ampliando la oferta de opciones de inversión con productos que se adapten a las necesidades de nuestros clientes.

Uno de los objetivos estratégicos claves para la Administradora es el aporte social, patrocinando proyectos cuyo foco sea el desarrollo sustentable, en línea con distintos marcos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas. En este ámbito, la dirección es continuar potenciando el fondo Quest Doble Impacto, primer fondo de inversiones de impacto a nivel nacional, y buscar nuevas alternativas que impliquen un impacto positivo y sostenible con el paso del tiempo.

4.3. PLANES DE INVERSIÓN

El plan de inversión que sustenta los objetivos estratégicos, expuestos en conocimiento dentro del punto 4.2, son parte del crecimiento orgánico del Grupo Quest y la gestión del plan es liderada por el Gerente General de la Sociedad.

5. PERSONAS

5.1. DOTACIÓN DE PERSONAL

5.1.1. NÚMERO DE PERSONAS POR SEXO

Por Genero		
Por tipo de cargo	Femenino	Masculino
Alta Gerencia	2	11
Gerencia	0	1
Jefatura	2	1
Administrativo	1	1
Auxiliar	1	0
Otros Profesionales	5	8
Total	11	22

5.1.2. NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

Por Nacionalidad		
Por tipo de cargo	Chilena	Otras
Alta Gerencia	13	0
Gerencia	1	-
Jefatura	2	1
Administrativo	2	0
Auxiliar	1	0
Otros Profesionales	11	2
Total	30	3

5.1.3. NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

Por Edad						
Por tipo de cargo	Inferior a 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Alta Gerencia	0	1	8	2	2	0
Gerencia	0	0	1	0	0	0
Jefatura	0	3	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	1	1	0
Auxiliar	0	0	0	0	1	0
Otros Profesionales	7	1	4	0	1	0
Total	7	5	13	3	5	0

5.1.4. ANTIGÜEDAD LABORAL

Por Antigüedad (*)					
Por tipo de cargo	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
Alta Gerencia	6	4	0	0	0
Gerencia	2	2	0	0	0
Jefatura	2	1	0	0	0
Administrativo	0	2	0	0	0
Auxiliar	0	1	0	0	0
Otros Profesionales	7	6	0	0	0
Total	17	16	0	0	0

(*) Se toma en cuenta antigüedad en el cargo, desde mayo 2017, fecha de la fusión entre CHG Administradora General de Fondos y Quest.

5.1.5. NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Al 31 de diciembre de 2022, la Administradora no cuenta en su equipo con personas en situación de discapacidad. Sin embargo, las oficinas se encuentran adaptadas para personas con discapacidad física. Y, además, contamos con la opción de modalidad de teletrabajo.

5.2. FORMALIDAD LABORAL

Formalidad Laboral (*)				
Por tipo de cargo	Plazo Indefinido	Plazo Fijo	Obra o Faena	Honorarios
Alta Gerencia	8	5	0	0
Gerencia	1	0	0	0
Jefatura	3	0	0	0
Administrativo	2	0	0	0
Auxiliar	1	0	0	0
Otros Profesionales	13	0	0	0
Total	28	5	0	0

(*) Se toma en cuenta antigüedad en el cargo, desde mayo 2017, fecha de la fusión entre CHG Administradora General de Fondos y Quest.

5.3. ADAPTABILIDAD LABORAL

Adaptabilidad Laboral								
Por Genero	Jornada Ordinaria	%	Jornada a tiempo parcial	%	Pactos de adaptabilidad	%	Teletrabajo	%
Femenino	11	39%	2	100%	-	0%	1	100%
Masculino	17	61%	-	0%	-	0%	-	0%
Total	28	100%	2	100%	0	0%	1	100%

5.4. EQUIDAD SALARIAL POR SEXO

5.4.1. POLÍTICA DE EQUIDAD

Nuestro Código de Ética y Conducta considera procurar que hombres y mujeres reciban los mismos beneficios y remuneraciones según las funciones que desempeñan. El principio de igualdad y de no discriminación por razón de sexo es una obligación para todos los Colaboradores y Quest se preocupa de mantener un ambiente laboral donde las personas se traten sin discriminación.

5.4.2. BRECHA SALARIAL

Brecha Salarial (*)							
Por Genero	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Salario bruto por hora
Femenino	28%	N.A.	83%	163%	N.A.	95%	13.972
Masculino							32.597

*Se informará "N.A." en aquellos casos donde la categoría presenta sólo personas del mismo sexo.

*Porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres.

De acuerdo con el cálculo de la media:

Media Brecha salarial (Salario Bruto por Hora)						
Por Genero	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales
Femenino	40%	N.A.	112%	163%	N.A.	95%
Masculino						

De acuerdo con el cálculo de la mediana:

Mediana						
Por Genero	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales
Femenino	36%	N.A.	112%	163%	N.A.	153%
Masculino						

5.5. ACOSO LABORAL Y SEXUAL

La Administradora, dentro de su Código de Ética y Conducta, y su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, prohíben explícitamente las conductas de acoso laboral y sexual entre los colaboradores de Quest AGF, tanto dentro como fuera de sus dependencias. Durante el año 2022, el 100% de los colaboradores de Quest AGF fueron capacitados sobre ambas políticas. Además, se cuenta con un Canal de Denuncias, abierto para trabajadores, quienes pueden denunciar estos actos de manera segura, con la posibilidad de hacerlo de forma anónima; en ambos casos, el afectado puede llevar un monitoreo del caso, en el mismo Canal.

Al 31 de diciembre 2022, la Administradora no recibió denuncias por acoso sexual, ni por acoso laboral, presentadas a la misma Administradora, como a la Dirección del Trabajo. De acuerdo con la legislación aplicable en ambos casos.

5.6. SEGURIDAD LABORAL

Las políticas de seguridad laboral están contenidas dentro del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, las cuales tienen como base la prevención de situaciones que generen accidentes laborales, el orden y limpieza de espacios de trabajo, la prohibición de ingerir alcohol u otras sustancias ilícitas dentro del recinto laboral, como también hacer ingreso a las oficinas en condiciones que pongan riesgo la integridad de los colaboradores de Quest AGF. La Administradora, durante el 2022, es parte del Instituto de Seguridad Laboral, ISL, quien además ha capacitado en materias como el seguro contra accidentes de trabajo, como del uso de extintores. El ISL otorga a la Administradora una serie de beneficios en caso de sufrir un accidente del trabajo o una enfermedad profesional.

Al 31 de diciembre de 2022, se ha registrado un 0% de:

- Tasa de accidentabilidad,
- Tasa de Fatalidad,
- Tasa de enfermedades profesionales.

Teniendo además un promedio de 0 días perdidos por accidente.

5.7. PERMISO POSTNATAL

La Administradora, dentro de su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, establece un permiso pre natal de 6 semanas previas al parto y un permiso post natal de 12 semanas posteriores a este, recibiendo

el subsidio que establecen las normas legales y reglamentarias vigentes. Además, se establecen alternativas para la trabajadora, en caso de necesitar extender el permiso post natal.

El padre trabajador tendrá derecho a un permiso post natal de 5 días, y la misma cantidad de tiempo en aquellos casos de adopción, los cuales podrá utilizar a su elección desde el momento del parto, o de la notificación de adopción del menor, en días corridos o distribuidos dentro del primer mes.

5.8. CAPACITACIÓN Y BENEFICIOS

Si bien la Administradora no posee una política formal respecto de capacitaciones, nos adscribimos en todo momento a las disposiciones contenidas en la normativa que rige a las Administradoras Generales de Fondos y a los Fondos de Inversión Públicos, tales como capacitación sobre gestión de riesgos y control interno, de acuerdo con la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero; prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, de acuerdo con la Circular N°49 de la Unidad de Análisis Financiero; Código de Ética y Conducta interno, Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad; capacitación continua y curso de ética comercial, de acuerdo con las disposiciones que indica la NCG N°412 (y sus modificaciones posteriores) de la CMF y el Comité de Acreditación de Conocimientos sobre el Mercado de Valores, CAMV. Adicionalmente, durante el año, cada área va identificando sus necesidades de capacitación y se van cubriendo de acuerdo con el presupuesto disponible. Lo anterior es sin perjuicio de la flexibilidad horaria (previo acuerdo) en la contratación particular de instancias adicionales de desarrollo de sus colaboradores en aquellas materias que se convenga sean de provecho para cada persona en el desempeño de sus funciones al interior de Quest AGF. Es en este caso que se ha invertido durante el 2022 la suma de UF 21 en capacitaciones específicamente para la Administradora. Adicionalmente, existieron capacitaciones corporativas externas. En suma, la totalidad de los colaboradores de la Administradora fue capacitado, a excepción de los cargos administrativos y auxiliar.

Además, la Administradora otorga a sus colaboradores los siguientes beneficios:

- ✓ Seguro Complementario de Vida, Salud y Dental.
- ✓ Afiliación a Caja de Compensación Caja Los Andes.
- ✓ Acceso a la plataforma Betterfly, que impulsa y premia la adopción de hábitos saludables en las personas.
- ✓ Tarde libre de cumpleaños.
- ✓ Media jornada con tenida cómoda los viernes.
- ✓ Teletrabajo (A convenir con el encargado del área).
- ✓ Cuarta semana de vacaciones luego de 1 año de antigüedad. (Sujeto a condiciones)
- ✓ Bono desempeño anual.

5.9. POLÍTICA DE SUBCONTRATACIÓN

La Administradora no considera subcontrataciones ajenas al Grupo Quest.

6. MODELO DE NEGOCIOS

6.1. SECTOR INDUSTRIAL

La sociedad participa activamente en la Industria Financiera nacional e internacional, particularmente en lo que respecta a gestión patrimonial; ofreciendo al mercado, o sectores específicos de éste, distintas alternativas de inversión a través de los fondos que ella administra. Configurando un pool de instrumentos con características particulares para cada tipo de cliente, nuestros resultados han sido destacados en términos absolutos y en relación con los benchmarks de los Fondos que administramos.

Según el informe Resultado Fondos Públicos, Industria de Fondos de Inversión de Chile, Tercer Trimestre 2022, preparado por la Asociación Chilena de Administradoras de Fondos de Inversión, ACAFI; los fondos de inversión chilenos gestionaron activos por US\$ 33.472 millones, manteniendo un patrimonio total de US\$ 31.809 millones. A la fecha indicada, existían un total de 751 fondos públicos en Chile, prevaleciendo aquellos Fondos Alternativos por sobre los Mobiliarios y los de inversión directa por sobre los “feeder funds”.

Se han identificado los siguientes grupos de interés respecto a la industria.

- Clientes (aportantes). Parte fundamental del negocio. Son quienes confían su patrimonio a las Administradoras quienes, por medio de sus fondos, persiguen obtener la mejor rentabilidad para sus clientes.
- Mercado. Las cuotas de los Fondos de Inversión, gestionados por las Administradoras Generales de Fondos, son transadas en los diferentes mercados y diferentes actores relevantes del Mercado como inversionistas calificados e institucionales, quienes están en constante monitoreo de los resultados de los Fondos, ya sea que sean aportantes o estén considerando serlo.
- Entidades Reguladoras. La industria financiera es un rubro altamente regulado y exige a las empresas cumplir con altos estándares para asegurar que las inversiones de los Aportantes estén en manos correctas.
- Accionistas. Finalmente, como toda empresa, son los accionistas de estas quienes tienen interés en que su capital tenga los rendimientos suficientes para hacer atractivo el negocio.

Esta entidad Administradora está constituida como una “Administradora General de Fondos” al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley de Mercado de Valores N° 18.045. Las leyes principales que constituyen su marco normativo son las siguientes:

- Ley 18.045, de Mercado de Valores
- Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas
- Ley 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales
- Decreto Supremo 129, Sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

La Administradora es regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) y de igual forma, por la Unidad de Análisis Financiero (UAF), ambas con atribuciones fiscalizadoras, de acuerdo con la legislación que las crea; debiendo Quest AGF cumplir en todo momento con la normativa aplicable impuesta por estas dos

entidades. La sociedad cuenta con procedimientos de estricto cumplimiento normativo, a cargo del Área de Compliance, Riesgos y Control Interno.

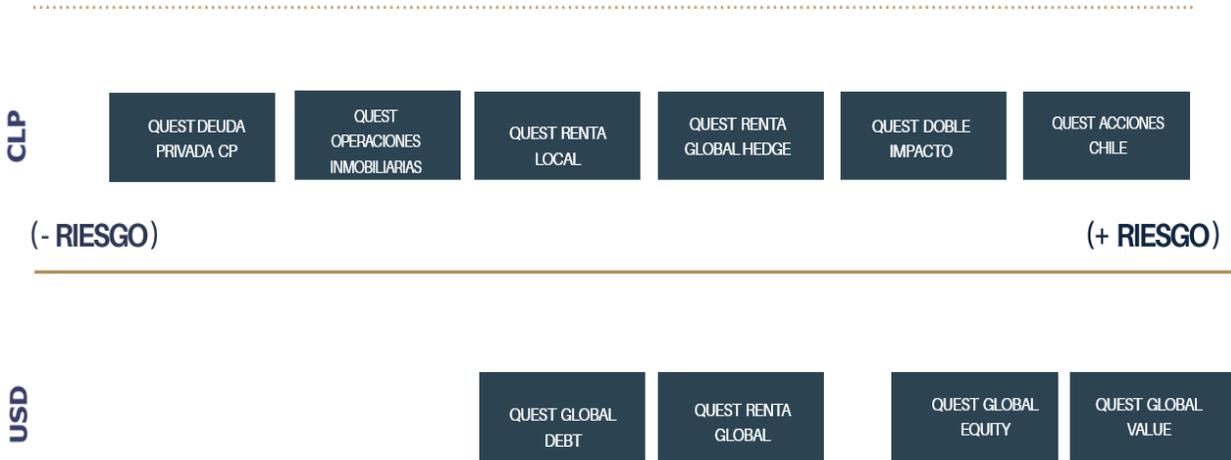
Quest Administradora General de Fondos S.A., es Socio de la Asociación Chilena de Administradoras de Fondos de Inversión A.G. (ACAFI).

6.2. NEGOCIOS

Creemos en la búsqueda de valor a través del estudio en profundidad de las compañías, sus fundamentos y proyecciones. Evaluamos el entorno en que se desenvuelven y las reglas de su industria. Estamos convencidos de que sólo así se consiguen buenos y consistentes resultados en el largo plazo, por lo cual cuidamos y aplicamos rigurosamente nuestro modelo de inversión.

Contamos con fondos y managers especializados y con amplia trayectoria en diversas clases de activos, tanto de renta fija como renta variable a nivel nacional e internacional. Lo anterior, es complementado con nuestros Comités de Inversiones del máximo nivel que estudian periódicamente las carteras de cada Fondo, bajo un proceso consolidado.

Quest Administradora General de Fondos maneja los siguientes fondos de inversión:



La siguiente tabla clasifica los fondos de acuerdo con el mercado al cual pertenecen y el objetivo de inversión, clasificados por moneda de denominación:

	Fondos	CLP	USD
NACIONAL	Renta Fija	 Quest Renta Local	
	Renta Variable	 Quest Acciones Chile	
		 Quest Doble Impacto	
	Alternativos	 Quest Deuda Privada CP	
		 Quest Operaciones Inmobiliarias	
INTERNACIONAL	Renta Fija	 Quest Renta Global Hedge	 Quest Renta Global
			 Quest Global Debt
	Renta Variable		 Quest Global Equity
			 Quest Global Value

A continuación, un resumen de los Fondos de Inversión administrados por Quest AGF.

Quest Acciones Chile Fondo de Inversión

En febrero 2015 inicia operaciones el Fondo Quest Acciones Chile, un fondo de retorno total que invierte en instrumentos de renta variable, principalmente chilenos. Además, y de acuerdo con su reglamento interno, el Fondo puede también invertir en todo tipo de activos financieros. Su filosofía de inversión se basa en un análisis fundamental y principalmente invierte "largo", aunque puede invertir "corto" para aprovechar oportunidades o cobertura de otras posiciones. De este modo, en el mediano y largo plazo busca generar una rentabilidad superior al IPSA. Normalmente mantiene un porcentaje de activos líquidos o caja, para aprovechar eventuales cambios bruscos del mercado. Su clasificación de riesgo fue de Primera Clase Nivel 2 (Feller Rate).

Quest Renta Local Fondo de Inversión

En febrero 2015 inicia operaciones el Fondo Quest Renta Local, un fondo público listado en Bolsa de Santiago con presencia bursátil de retorno total con foco en instrumentos de renta fija y de intermediación financiera locales. Fundamentalmente invierte en IRF/IIF para un horizonte de mediano y largo plazo, aunque puede utilizar estrategias cortas, spreads y derivados, en menor proporción, según análisis de mercado y alternativas. Puede adaptar su estrategia ajustando ponderación UF/peso y duración, cuenta con presencia bursátil natural y su clasificación de riesgo fue de Primera Clase Nivel 2 (Feller Rate). Durante el primer semestre de este año, el Fondo se fusiona con el Fondo de Inversión Quest Deuda Chile Investment Grade, absorbiendo al segundo y siendo continuador de este.

Quest Renta Global Fondo de Inversión

En enero 2016 inicia el Fondo Quest Renta Global el cual invierte en instrumentos de renta fija internacional denominados principalmente en dólares de los Estados Unidos de América, con una amplia diversificación de emisores, países y sectores. El Fondo invierte en bonos “high yield” y en bonos con grado de inversión, emitidos por entidades de mercados emergentes y mercados desarrollados. Fundamentalmente invierte en bonos corporativos de emisores internacionales con una filosofía de inversión que combina un estudio profundo de los emisores junto al análisis del contexto micro y macroeconómico. Cuenta con presencia bursátil natural y una amplia diversificación de clientes. Su clasificación de riesgo fue de Primera Clase Nivel 3 (N) (Feller Rate).

Quest Renta Global Hedge Fondo de Inversión

En julio 2016 inicia el fondo Quest Renta Global Hedge invirtiendo en bonos globales y cuotas sin costo de Quest Renta Global. El fondo vende contratos forward tanto en moneda nacional como en USD para cubrir el riesgo de moneda y generar un rendimiento adicional si las tasas de interés en pesos son más altas que las tasas en dólares. Con lo anterior, obtiene el retorno de la cobertura de tipo de cambio por el hecho de vender dólares a futuro y permite tener una exposición al mercado de renta fija global, sin exposición al riesgo de tipo de cambio.

Quest Global Debt Fondo de Inversión

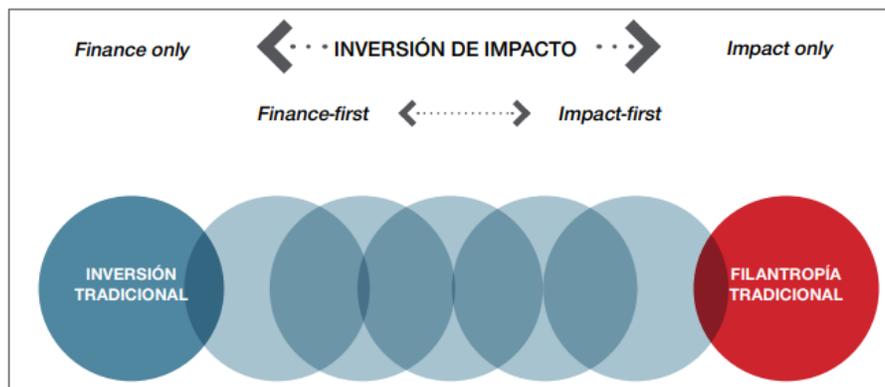
En noviembre 2017 inicia el fondo Quest Global Debt integrando una estrategia global de Asset Allocation por clases de activo en renta fija, y una selección de los mejores y más importantes gestores de renta fija en cada una de las clases de activos seleccionados. El portafolio contendrá renta fija desarrollada y emergente, buscando el mejor ajuste riesgo retorno de acuerdo a variables macroeconómicas. Los gestores, seleccionados según un ranking de desempeño, a su vez se encontrarán registrados ante la Comisión Clasificadora de Riesgo (CCR), y se utilizarán preferentemente series institucionales en su conformación.

Quest Global Equity Fondo de Inversión

En noviembre 2017 inicia el fondo Quest Global Equity para invertir en cuotas de fondos de inversión extranjeros accionarios o de títulos representativos de índices accionarios (“Exchange-Traded Funds – ETF”), en todo tipo de instrumentos de capitalización extranjeros denominados principalmente en dólares de los Estados Unidos de América que se transen en mercados desarrollados o emergentes. Adicionalmente, el Fondo puede invertir directamente en acciones que se transen en mercados desarrollados o emergentes.

Quest Doble Impacto Fondo de Inversión

En agosto 2019 parte el fondo Quest Doble Impacto, primer fondo público de impacto en Chile con el objetivo de invertir en instrumentos y títulos de deuda evaluados por Doble Impacto SpA para generar rentabilidad económica a partir de un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Es un fondo de inversión que tiene el propósito de potenciar a aquellas empresas y organizaciones que aportan a la solución de problemas sociales y medioambientales, sin sacrificar rentabilidad para el inversionista. Cada proyecto que ingresa a la cartera es previamente evaluado, teniendo que cumplir condiciones de crédito, de impacto social y estándares de Compliance. Este fondo tiene por finalidad contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).



Creemos en el valor de una empresa solvente, bien gestionada y con perspectivas de beneficios estables, pero creemos que el impacto medioambiental, el compromiso con sus stakeholders y gobernanza también deben tenerse en cuenta al decidir invertir en una empresa.

Quest Global Value Fondo de Inversión

En agosto de 2021 inicia operaciones el fondo Quest Global Value, cuyo objetivo principal es invertir en todo tipo de instrumentos de capitalización extranjera denominados principalmente en dólares que transen en mercados desarrollados o emergentes. Integra una estrategia global de Asset Allocation por regiones y países, además de una selección de los mejores gestores globales de renta variable. Es una alternativa para un horizonte de inversión de largo plazo.

Quest Operaciones Inmobiliarias Fondo de Inversión

En noviembre de 2021 inicia operaciones el fondo Quest Operaciones Inmobiliarias, cuyo objetivo principal es proveer liquidez a los clientes, especialmente, cuando están en proceso de venta de sus activos. El fondo invierte en la compra de activos inmobiliarios con arriendo y una opción de compra de 12 meses. Se adquieren inmuebles de fácil liquidación a personas y empresas, con descuento entre un 30% a 50% de su valor comercial. Además, se compran los inmuebles con financiamiento bancario por un 40% del valor de compra de la propiedad. Actualmente, contamos con una alianza estratégica con IRS inversiones, empresa con gran experiencia en estas operaciones.

Quest Deuda Privada Fondo de Inversión

Iniciado en enero de 2022, el Fondo Deuda Privada CP tiene como objetivo invertir en instrumentos de deuda a corto plazo, principalmente en facturas del mercado chileno, que permitan obtener una rentabilidad estable con baja volatilidad. La duración de los instrumentos del fondo debe ser menor a 180 días.

Quest AGF canaliza la comercialización de sus productos a través de distintos distribuidores entre los que se cuentan empresas del Grupo Quest, Corredoras de Bolsa, Multifamily Offices nacionales, entre otros.

La administradora no cuenta con un proveedor que represente, de manera individual, el 10% de las compras efectuadas en el período por la venta de cuotas de los fondos de inversión administrados por Quest AGF. Asimismo, no existe un cliente que represente el 10% del ingreso de la Administradora.

6.3. GRUPOS DE INTERÉS

Ya se mencionaron los grupos de interés vistos desde el punto de vista de la industria financiera. Quest Administradora General de Fondos, si bien concuerda con una visión macro, tiene sus propias definiciones al respecto:



En primer lugar, están los clientes, quienes confían en la experiencia de Quest AGF para generar rendimiento a sus inversiones.



En segundo lugar, tenemos al Mercado, el cual exige eficiencia en procesos, menores tiempos de respuesta y calidad de la información entregada. Quest AGF pretende continuar siendo un actor referente del Mercado, por lo que es esperable que la industria mantenga los ojos puestos en la Administradora.



Entidades Reguladoras. Son muy relevantes para Quest, toda vez que al interior de la Administradora existe una Cultura de Cumplimiento y de tratar de realizar los procesos lo mejor posible y siempre teniendo en mente las directrices de los reguladores. Quest considera el cumplimiento, riesgos y control interno como un aliado para conseguir los objetivos y un importante medio para asegurar la calidad en el servicio entregado.



La sociedad también ha pasado a ser un grupo de interés relevante, toda vez que la estrategia de Quest AGF considera generar un impacto en la sociedad, hecho que se canaliza principalmente en el Fondo Doble Impacto.

6.4. PROPIEDADES E INSTALACIONES

La Sociedad para el desarrollo normal de sus actividades no posee propiedades ni instalaciones propias, arrendando las actuales oficinas ubicadas en Avenida Las Condes 11.700, Torre A, piso 10, Vitacura, RM.

6.5. SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

6.5.1. SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Quest Administradora General de Fondos, no posee subsidiarias, ni asociadas. De acuerdo con las definiciones establecidas por IFRS.

6.5.2. INVERSIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Quest Administradora General de Fondos no posee inversiones en otras sociedades.

7. GESTIÓN DE PROVEEDORES

7.1. PAGO A PROVEEDORES

La Administradora cuenta con una Política de Proveedores, en la cual establece los comportamientos clave ante ellos, para evitar conflictos de intereses con proveedores que tengan algún tipo de relación social o de parentesco, con algún colaborador de la Administradora; los lineamientos clave para la selección y contratación de un proveedor. Por el momento, Quest no ha tenido la necesidad de distinguir expresamente entre proveedores clave y aquellos que no lo son. No se hacen distinciones especiales. No obstante, consideramos que nuestro proveedor de servicios contables para los fondos, es una institución que apoya bastante al día a día en nuestra gestión.

	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Número de facturas pagadas 2022.	326	-	

	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Monto Total Facturas (MM de pesos)	969	-	-

	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Monto Total intereses por mora	-	-	-

	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Número de Proveedores	31	-	

	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago (Min. Economía)	-	-	-

7.2. EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

La actual Política de Proveedores contempla la evaluación de proveedores al inicio de una relación comercial con Quest AGF, considerando la propuesta técnica del primero, antecedentes legales del proveedor, propuesta económica e información financiera (si se considera relevante su estudio en profundidad). Además, se realiza una revisión por el Área de Compliance, respecto a temas relacionados con el Lavado de

Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos que sean contemplados en la Ley N°20.393 (Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica). Cabe mencionar que esta última revisión, se replica periódicamente a lo largo del ejercicio indicado. Durante el año 2022, se realizaron revisiones a todos los proveedores de la Administradora. La Administradora, se encuentra evaluando considerar criterios de sostenibilidad en la evaluación de los mismos.

8. INDICADORES

8.1. CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

8.1.1. EN RELACIÓN CON CLIENTES

Dado el contexto de las relaciones comerciales entre clientes y la Administradora, el canal formal de comunicación con los clientes, es el Área Comercial y sus respectivos ejecutivos comerciales. Internamente existe una estructura donde cada ejecutivo se apoya en un asistente comercial para atender los requerimientos de los clientes, esto dirigido por un Director Comercial . La Administradora cuenta con un Manual de Reclamos y Sugerencias, el cual, tiene por finalidad prevenir incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de nuestros clientes, en especial respecto de la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor. De presentarse algún caso, la situación será revisada conjuntamente entre las áreas internas de la Administradora y el Área de Cumplimiento Corporativo de Quest Capital, con el apoyo de asesores legales expertos en la materia. Asimismo, cualquier reclamo podrá analizarse en el Comité de Cumplimiento mensual teniendo en consideración las fechas internas consideradas para resolver los reclamos.

A la fecha de este informe, no se han presentado sanciones en contra de la Administradora, relacionadas a este ámbito.

8.1.2. EN RELACIÓN CON SUS TRABAJADORES

La Administradora cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el cumplimiento de los derechos a los trabajadores, de acuerdo con la legislación que regula este aspecto. Además, todos los trabajadores tienen acceso al Canal de Denuncias, en donde pueden realizar sus denuncias con la opción de hacerlas de forma completamente anónima. El proceso de revisión, análisis y seguimiento del caso se realizará de manera totalmente confidencial y el denunciante tendrá la posibilidad de hacer seguimiento de este a través de la plataforma dispuesta en el sitio web de la Administradora.

A la fecha, la Administradora no ha sido sancionada por infringir derecho alguno de sus trabajadores; no ha sido asociada a acciones de tutela laboral. Tampoco ha recibido denuncias de este tipo, en su Canal de Denuncias.

8.1.3. MEDIOAMBIENTAL

Debido a la industria la cual pertenece Quest Administradora General de Fondos, ésta no cuenta con programas de cumplimiento que abarquen de manera directa aspectos medioambientales. Lo anterior, sin perjuicio de los objetivos de sustentabilidad adoptados por Quest AGF, los cuales son canalizados a través del Fondo QUEST Doble Impacto, ya explicado anteriormente.

A la fecha, la Administradora no ha sido sancionada en materias medioambientales por la Superintendencia del Medio Ambiente, ni algún otro órgano equivalente en jurisdicciones extranjeras; tampoco viéndose en la obligación de aprobar y/o ejecutar planes de cumplimiento, como de reparos por daño ambiental.

8.1.4. LIBRE COMPETENCIA

La Administradora cuenta con políticas que prohíben a sus colaboradores realizar actos que atenten contra la libre competencia, estableciendo lineamientos del comportamiento ético que deben tener ante el Mercado. Al igual que en los puntos anteriores, el Canal de Denuncia se encuentra abierto para realizar denuncias en caso de que se detecten sospechas fundadas de acciones que vayan en contra de la libre competencia.

Quest AGF no ha recibido sanciones por incumplimientos regulatorios que afecten a la libre competencia.

8.1.5. OTROS

La Administradora contempla dentro de sus políticas y procedimientos, y en su plan de cumplimiento, aspectos relacionados a los delitos establecidos en la Ley N° 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Para esto, se ha definido un Oficial de Cumplimiento independiente, que reporta al Directorio de la Sociedad en la periodicidad que la Ley indica, aspectos de esta índole. Además, los delitos allí mencionados son contemplados dentro de la Matriz de Riesgo de la Administradora y es posible realizar las denuncias correspondientes en el Canal de Denuncias ya mencionado.

La Administradora no ha tenido sanciones ejecutoriadas por la comisión de aquellos delitos expuestos en la Ley 20.393.

9. HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

A fines de abril del 2022, asume el señor Patricio Prieto como Director de la Administradora, sustituyendo al señor Pablo Ruiz y completando así el Directorio de la Sociedad, al ser ratificados en su mayoría, los mismos Directores del ejercicio anterior.

El 30 de marzo, finalizan las operaciones del Fondo Quest QSR. Con fecha 26 de abril, en Sesión Extraordinaria de Directorio, se aprueba la fusión por absorción entre los Fondos de Inversión Quest Renta Local y Quest

Deuda Chile Investment Grade (“Deuda Chile”), siendo el segundo absorbido por el primero. El Fondo Deuda Chile finaliza completamente sus operaciones el día 25 de mayo del mismo año.

A la fecha de presentación de este informe, la sociedad administra los siguientes fondos:

- Quest Global Value Fondo de Inversión (R.U.N. 10081-1)
- Quest Deuda Privada CP Fondo de Inversión (R.U.N. 10163-K)
- Quest Operaciones Inmobiliarias Fondos de inversión (R.U.N.
- Quest Acciones Chile Fondo de Inversión (R.U.N. 9152-9)
- Quest Renta Local Fondo de Inversión (R.U.N. 9153-7)
- Quest Renta Global Fondo de Inversión (R.U.N. 9274-6)
- Quest Renta Global Hedge Fondo de Inversión (R.U.N. 9336-K)
- Quest Global Debt Fondo de Inversión (R.U.N. 9503-6)
- Quest Global Equity Fondo de Inversión (R.U.N. 9504-4)
- Quest Doble Impacto Fondo de Inversión (R.U.N. 9791-8)

10. COMENTARIOS DEL DIRECTORIO

Creemos en el valor de una empresa solvente, bien gestionada y con perspectivas de beneficios estables. Adicionalmente, creemos que el impacto medioambiental, el compromiso con sus stakeholders y una correcta gobernanza también deben tenerse en cuenta al decidir invertir en una empresa. Un buen gobierno corporativo es la base para el funcionamiento de nuestra organización, ya que favorece la credibilidad, la estabilidad y contribuye a impulsar el crecimiento y la generación de utilidades.

En Quest nos aseguramos que la toma de decisiones sea llevada a cabo por personal calificado, con colaboradores que comprendan correctamente el plan estratégico de la Administradora y practicando siempre las políticas y procedimientos que garantizan que tanto la empresa, como sus directivos, empleados y terceros cumplan con el marco normativo aplicable.

11. INFORMES FINANCIEROS

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Quest Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Quest Administradora General de Fondos S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Quest Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

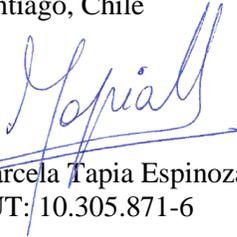
En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primero párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Quest Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Otros asuntos - Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021

Los estados financieros de Quest Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 21 de marzo de 2022.



Marzo 21, 2023
Santiago, Chile



Marcela Tapia Espinoza
RUT: 10.305.871-6



QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 e informe de los Auditores
Independientes.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

CONTENIDO

Informe de Revisión del Auditor Independiente
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en Unidades de Fomento

ÍNDICE

	Nº Página
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA _____	04
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES _____	06
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO _____	07
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO _____	08
NOTA 1 - Información general _____	09
NOTA 2 - Bases de presentación _____	12
NOTA 3 - Políticas contables significativas _____	14
NOTA 4 - Cambios contables _____	26
NOTA 5 - Gestión del riesgo _____	26
NOTA 6 - Activos y pasivos financieros por categoría y niveles _____	32
NOTA 7 - Efectivo y equivalentes al efectivo _____	34
NOTA 8 – Otros activos Financieros _____	35
NOTA 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar _____	35
NOTA 10 - Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar _____	36
NOTA 11 - Propiedades, planta y equipo _____	37
NOTA 12 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas _____	38
NOTA 13 - Impuestos diferidos e impuestos corrientes _____	39
NOTA 14 - Provisiones por beneficios a empleados _____	41
NOTA 15 – Obligaciones por contrato de arrendamiento _____	41
NOTA 16 - Patrimonio _____	43
NOTA 17 - Ingreso por actividades ordinarias _____	44
NOTA 18 - Gastos de administración _____	44
NOTA 19 – Resultado por unidad de reajuste _____	45
NOTA 20 - Contingencias y juicios _____	45
NOTA 21 - Medio ambiente _____	47
NOTA 22 - Sanciones _____	47
NOTA 23 - Hechos relevantes _____	47
NOTA 24 - Hechos posteriores _____	49

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	NOTA	31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	197.935	420.395
Otros activos financieros	8	241.882	63.960
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	160.230	135.726
Activo por impuestos corrientes	13 a)	10.031	-
Total activos corrientes		610.078	620.081
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	11	460.452	468.586
Activo por impuestos diferidos	13 d)	16.666	6.355
Total activos no corrientes		477.118	474.941
TOTAL ACTIVOS		1.087.196	1.095.022

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, CONTINUACIÓN
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras en miles de pesos – M\$)

PASIVOS	Nota	31-12-2022	31-12-2021
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10	40.191	35.784
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12b)	95.910	78.476
Provisión por beneficios a los empleados	14	52.891	34.687
Obligaciones por contrato de arrendamiento	15	94.331	80.710
Pasivo por impuestos corrientes	13 a)	-	12.561
Total Pasivos Corrientes		<u>283.323</u>	<u>242.218</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones por contrato de arrendamiento	15	301.287	349.204
Total Pasivos No Corrientes		<u>301.287</u>	<u>349.204</u>
Total Pasivos		<u>584.610</u>	<u>591.422</u>
PATRIMONIO			
Capital pagado	16 a)	405.386	405.386
Ganancias acumuladas	16 c)	96.490	97.504
Otras reservas		710	710
Total Patrimonio		<u>502.586</u>	<u>503.600</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1.087.196</u>	<u>1.095.022</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	Nota	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación			
Ingresos por actividades ordinarias	17	1.710.147	2.026.682
Costo de ventas		-	-
Ganancia Bruta		1.710.147	2.026.682
Gastos de administración	18	(1.708.569)	(1.888.271)
Ingresos financieros		18.716	-
Gastos financieros		(13.999)	(15.895)
Resultado por unidad de reajuste		33.517	13.122
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		39.812	135.638
Ganancia (Gasto) por Impuestos a las ganancias	13 b)	526	(21.437)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		40.338	114.201
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios		40.338	114.201
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuas		99,85	282,68
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia (Pérdida) del Período		40.338	114.201
Otros resultados integrales		-	-
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		40.338	114.201

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	Capital pagado M\$	Reservas varias M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	405.386	-	710	97.504	503.600	503.600
Incremento cambios de políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento por corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del período	405.386	-	710	97.504	503.600	503.600
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	40.338	40.338	40.338
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	40.338	40.338	40.338
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos repartidos utilidades 2022	-	-	-	-	-	-
Provisión Dividendo Mínimo	-	-	-	(41.352)	(41.352)	(41.352)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(41.352)	(41.352)	(41.352)
Saldo final al 31.12.2022	405.386	-	710	96.490	502.586	502.586

	Capital pagado M\$	Reservas varias M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	405.386	-	710	17.563	423.659	423.659
Incremento cambios de políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento por corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del período	405.386	-	710	17.563	423.659	423.659
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	114.201	114.201	114.201
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	114.201	114.201	114.201
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos repartidos utilidades 2020	-	-	-	-	-	-
Provisión Dividendo Mínimo	-	-	-	(34.260)	(34.260)	(34.260)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	79.941	79.941	79.941
Saldo final al 31.12.2021	405.386	-	710	97.504	503.600	503.600

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	Nota	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Clases de cobros por actividades de la operación:			
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios		1.941.377	2.026.682
Clases de pagos:			
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(611.196)	(438.101)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(598.744)	(660.727)
Pago de comisiones a empresas relacionadas		(638.730)	(743.819)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	(45)
Flujo neto procedente de actividades de la operación		92.707	183.990
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipos		-	(1.324)
Venta de inversiones		695.701	3.573.141
Compra de inversiones		(854.907)	(3.527.402)
Flujo neto utilizado en actividades de inversión		(159.206)	44.415
Flujos de efectivo originados por actividades de financiación:			
Dividendos pagados		(34.260)	-
Pago de Intereses y otros conceptos a relacionada		(30.876)	-
Pago por arrendamiento a relacionada		(86.503)	(75.435)
Flujo neto utilizado en actividades de financiación		(151.639)	(75.435)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(218.138)	152.970
Efectos de la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.		(4.322)	6.546
Diminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(222.460)	159.516
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		420.395	260.879
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	7	197.935	420.395

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1. Información general

La Sociedad Quest Administradora General de Fondos S.A., fue constituida por escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2006, ante Fernando Alzate Claro, Notario Público suplente de doña Antonieta Mendoza Escalas, titular de la Décimo Sexta Notaría y Conservador de Minas de Santiago. Su extracto se anotó en el repertorio N°11575-2006, con fecha 26 de enero de 2007, fue inscrito a fojas 4.148, N°3.193 del Registro de Comercio de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial N°38.685 de fecha 9 de febrero del mismo año.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de abril de 2007, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 25 de julio de 2007 en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio No7054/2007, se modificó la razón social de la Administradora. El extracto correspondiente quedó inscrito a fojas 35416, N°25333 del Registro de Comercio del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial N°38.854 de fecha 3 de septiembre de 2007.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 22 de octubre de 2014 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, complementada por Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública el día 6 de enero de 2015 en la misma Notaría, se acordó la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima especial denominada CHG Administradora General de Fondos S.A. (hoy Quest Administradora General de Fondos S.A.), que por Resolución Exenta N°034 de fecha 13 de febrero de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero (antes la Superintendencia de Valores y Seguros), se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial.

En Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 10 de octubre de 2017, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Ricardo San Martín, se acordó la modificación de la razón social de la sociedad "CHG Administradora General de Fondos S.A", pasando a llamarse Quest Administradora General de Fondos S.A. La Sociedad se encuentra domiciliada en Avenida Las Condes N°11.700, Torre A, Piso 10, su Rut es 76.798.260-7 y su página web www.questagf.cl.

(a) Objeto social:

La Sociedad tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto por la Ley N°20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1. Información general, continuación

(b) Estructura de propiedad:

Quest Administradora General de Fondos S.A. a la fecha de presentación de estos estados financieros, mantiene la siguiente estructura de propiedad:



(c) Fondos administrados:

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad administra los siguientes fondos:

- **Quest Acciones Chile Fondo de Inversión:** Fondo que invierte principalmente en instrumentos de renta variable chilenos. Sin embargo, y de acuerdo a su Reglamento Interno, el Fondo puede también invertir en todo tipo de activos financieros. Su filosofía de inversión se basa en un análisis fundamental y de largo plazo de empresas y mercados. De este modo, busca generar una rentabilidad superior al índice IPSA. Quest Acciones Chile Fondo de Inversión fue constituido como fondo de inversión privado con fecha 23 de abril de 2007. Con fecha 25 de febrero de 2015, el Fondo adoptó el carácter de fondo público rescatable.
- **Quest Renta Local Fondo de Inversión:** Fondo que invierte en todo tipo de instrumentos de renta fija, principalmente chilenos. Su filosofía de inversión se basa en el estudio de empresas y mercados, además de análisis macroeconómico. De este modo, busca generar una rentabilidad superior a la Tasa de Política Monetaria del Banco Central de Chile ("TPM") más 120 puntos base anuales. Quest Renta Local Fondo de Inversión fue constituido como fondo de inversión privado con fecha 29 de abril de 2011. Con fecha 25 de febrero de 2015, el Fondo adoptó el carácter de fondo público rescatable.
- **Quest Renta Global Fondo de Inversión:** El objetivo principal del Fondo es obtener un retorno a través de la inversión en instrumentos de renta fija internacional denominados en dólares de los Estados Unidos de América, con una amplia diversificación de emisores, países y sectores. Sus operaciones se iniciaron el día 13 de enero de 2016 como fondo público rescatable.
- **Quest Renta Global Hedge Fondo de Inversión:** El Fondo tiene por objeto principal invertir directamente o a través de cuotas de fondos mutuos y de inversión nacionales, en instrumentos de renta fija internacional denominados en dólares de los Estados Unidos de América, con una amplia diversificación de emisores, países y sectores. El Fondo realiza cobertura cambiaria (Hedge) a dólares de los Estados Unidos de América para evitar la exposición a la fluctuación de esta moneda. Sus operaciones se iniciaron el día 7 de julio de 2016 como fondo público rescatable.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1. Información general, continuación

(c) Fondos administrados, continuación:

- **Quest Global Debt Fondo de Inversión:** El objetivo principal del Fondo es invertir, a través de la inversión en cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros de deuda o de títulos representativos de índices de deuda (“Exchange-Traded Funds – ETF”), en todo tipo de instrumentos de capitalización extranjeros denominados principalmente en dólares de los Estados Unidos de América que se transen en mercados desarrollados o emergentes. Sus operaciones se iniciaron el día 2 de noviembre de 2017 como fondo público rescatable.
- **Quest Global Equity Fondo de Inversión:** El objetivo principal del Fondo es invertir, a través de la inversión en cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros accionarios o de títulos representativos de índices accionarios (“Exchange-Traded Funds – ETF”), en todo tipo de instrumentos de capitalización extranjeros denominados principalmente en dólares de los Estados Unidos de América que se transen en mercados desarrollados o emergentes. Sus operaciones se iniciaron el día 2 de noviembre de 2017 como fondo público rescatable.
- **Quest Doble Impacto Fondo de Inversión:** El objetivo principal del Fondo es invertir, directa o indirectamente, en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda. Para el desarrollo del objeto del Fondo, la Administradora ha celebrado un contrato marco con Doble Impacto SpA, sociedad que gestiona una plataforma que conecta, empresas que buscan financiamiento y que reúnen determinadas características de impacto, con inversionistas dispuestos a proporcionar financiamiento a dichas empresas. El Fondo tiene como propósito principal otorgar financiamiento a deudores que utilicen la Plataforma Doble Impacto. Sus operaciones se iniciaron el día 29 de agosto de 2019 como fondo público no rescatable.
- **Quest Global Value Fondo de inversión:** El objeto principal del Fondo es invertir sus recursos a través de la inversión en acciones, cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros accionarios o de títulos representativos de índices accionarios, en todo tipo de instrumentos de capitalización extranjeros denominados principalmente en dólares de los Estados Unidos de América que se transen en mercados desarrollados o emergentes. El Fondo inició operaciones el día 04 de agosto de 2021 como Fondo público rescatable.
- **Quest Deuda Privada CP Fondo de Inversión:** El Fondo tiene por objeto invertir, directa o indirectamente, en facturas, instrumentos, títulos y/o contratos representativos de deuda. Para estos efectos, el Fondo invertirá como mínimo el 80% de sus activos en este tipo de facturas, instrumentos, títulos y/o contratos. El Fondo inició operaciones el día 07 de enero de 2022 como Fondo público rescatable.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1. Información general, continuación

(c) Fondos administrados, continuación:

- **Quest Operaciones Inmobiliarias Fondo de Inversión:** El objetivo principal del Fondo será invertir en acciones y/o en títulos o instrumentos de deuda emitidos por una o más sociedades anónimas cerradas o sociedades por acciones cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, que a su vez tengan por objeto adquirir bienes inmuebles para darlos en arrendamiento y posteriormente venderlos. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá adquirir y enajenar toda clase de títulos, valores e instrumentos, sean éstos representativos de deuda o bien de capital de las Sociedades. Sus operaciones se iniciaron el día 2 de diciembre de 2021 como fondo público no rescatable.

NOTA 2. Bases de presentación

(a) Bases de preparación y presentación

Los Estados financieros de Quest Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). La información contenida en los presentes Estados financieros intermedios es responsabilidad de los directores de Quest Administradora General de Fondos S.A.

Los Estados financieros fueron aprobados en Sesión de Directorio el 20 de marzo de 2023, de conformidad con los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

(b) Período cubierto

Los estados financieros intermedios comprenden:

- Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Los Estados de Resultados Integrales correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(c) Bases de medición

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos activos y pasivos financieros que están a valor razonable con efecto en resultado del período.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 2. Bases de presentación, continuación

(d) Moneda funcional y bases de conversión

(i) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación. Todas las diferencias por tipo de cambio son registradas con cargo o abono a resultados en el rubro de diferencia de cambio. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

	31-12-2022	31-12-2021
	\$	\$
Dólares estadounidenses (USD)	855,86	844,69

(iii) Bases de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de la UF al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	31-12-2022	31-12-2021
	\$	\$
Unidades de Fomento (UF)	35.110,98	30.991,74

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 2. Bases de presentación, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, los que se reconocen en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.
- La estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.
- La Administración revisa el valor libro de sus activos y pasivos financieros y no financieros, para evaluar y determinar si hay posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente a los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo y flujo de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos igual o inferior a 90 días. Este criterio ha sido considerado para efectos de la preparación y presentación del estado de flujo de efectivo.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por estas las inversiones de corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- Flujos operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Flujos de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Flujos de financiación: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la Sociedad que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 3. Políticas contables significativas, continuación

(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, dado que el plazo de vencimiento de las cuentas por cobrar es muy corto y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utilizará el valor nominal. Bajo este rubro se presentan principalmente, las remuneraciones devengadas por los Fondos administrados y por comisiones cobradas a los partícipes que rescaten cuotas con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los Fondos Mutuos que así lo contemplan (ver nota 9).

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF9. Al 31 de diciembre de 2022, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

(c) Activos financieros y pasivos financieros

i) Clasificación

De acuerdo con NIIF9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

La Sociedad clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a1) Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados:

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. La Sociedad adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 3. Políticas contables significativas, continuación

(c) Activos financieros y pasivos financieros, continuación

a2) Activos financieros a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

a3) Pasivos Financieros:

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque del involucramiento continuo. La Sociedad a la fecha de cierre de los Estados Financieros no ha clasificado pasivos financieros a valor razonable.

ii) Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

iii) Baja

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio. La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas, canceladas o expiradas.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 3. Políticas contables significativas, continuación

(c) Activos financieros y pasivos financieros, continuación

iv) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

v) Medición al costo amortizado.

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

vi) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 3 Políticas contables significativas, continuación

(c) Activos financieros y pasivos financieros, continuación

La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La sociedad decidirá castigar financieramente los activos deteriorados una vez se hayan agotado todas las medidas legales posibles para la cobranza de los activos correspondientes.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Corredora en términos que éste no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 3 Políticas contables significativas, continuación

(d) Propiedades, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo corresponden principalmente a equipos computacionales, mobiliario e instalaciones, son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos.

(iv) Depreciación, continuación

Vida útil de las propiedades, planta y equipo:

<u>Detalle</u>	<u>Vida útil de bienes adquiridos</u>
Muebles y útiles	6 años
Maquinarias y equipos	6 años
Remodelación oficina	7 años
Activos por derecho de uso	8 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(d) Arrendamientos

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si se tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son reconocidos directamente en resultados.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 3 Políticas contables significativas, continuación

(d) Arrendamientos (continuación)

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental por préstamos recibidos.

El activo por derecho de uso es medido utilizando el modelo del costo, menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, la depreciación del activo por derecho de uso es reconocida en el Estado de Resultado en base al método de depreciación lineal desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento es medido rebajando el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados y las modificaciones del contrato de arrendamiento.

(e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El monto se pueda estimar en forma fiable.

Las provisiones se valoran por el costo de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad y corresponden principalmente a:

- Comisiones por servicio de custodia y asesorías contratadas en el extranjero.
- Comisiones Brokers por operaciones de Fondos Mutuos en el extranjero.
- Publicidad y otras provisiones del giro.

(f) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

(i) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 3 Políticas contables significativas, continuación

(g) Impuestos a la renta e impuestos diferidos, continuación

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El 29 de septiembre de 2014, fue publicada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la que fue modificada posteriormente a través de la Ley N°20.899 del 8 de febrero de 2016. Dichas leyes definen el régimen tributario al que queda sujeta la Sociedad, así como la tasa del impuesto de primera categoría que le afectará respecto de las rentas imponibles obtenidas durante el año comercial 2017 y a partir del año comercial 2018 en adelante.

Dicho lo anterior, el régimen tributario al que queda sujeta la Sociedad y aplicará en los presentes estados financieros es el Parcialmente Integrado cuya tasa imponible es del 27% para 2022 y 2021.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance (ver Nota 13).

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

(h) Beneficios a los empleados

(i) Vacaciones del personal

La obligación por vacaciones se registra de acuerdo al devengamiento lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones pendientes de cada trabajador, valorizado por la remuneración mensual percibida por el trabajador.

(ii) Incentivos

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales. Los incentivos, que eventualmente se entreguen, consisten en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 3 Políticas contables significativas, continuación

(i) Capital pagado

El capital social está representado por acciones ordinarias de una misma serie, sin valor nominal que dan derecho a un voto por acción.

(j) Política de dividendos

De acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley N°18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las ganancias líquidas del ejercicio, en virtud de la obligación legal y a la política de dividendos establecida en los estatutos que se encuentra sujeta la Sociedad, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de períodos anteriores.

La Administradora desde el año 2018, tiene como política que siempre sujeto a las disposiciones legales vigentes, se repartan trimestralmente como dividendo provisorio a los Accionistas, y sólo una vez aprobado los estados financieros trimestrales de la Administradora, hasta un 70% de las utilidades obtenidas en el respectivo trimestre. Asimismo, de acuerdo con la política adoptada por el Directorio, éste propondrá anualmente a la Junta Ordinaria de Accionistas, el reparto como dividendos definitivos de hasta el 100% de las utilidades obtenidas durante el ejercicio anterior, imputándose a dichos dividendos definitivos, los dividendos provisorios que hayan sido repartidos durante el ejercicio inmediatamente anterior.

(j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos de acuerdo con lo establecido por la NIIF15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes. Los enfoques para el reconocimiento de ingresos son dos: en un momento del tiempo o a lo largo del tiempo. La Sociedad considera un análisis en base a cinco pasos para determinar el reconocimiento del ingreso:

- (i) Identificar el contrato con el cliente.
- (ii) Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- (iii) Determinar el precio de la transacción.
- (iv) Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño y
- (v) Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF15, los ingresos ordinarios son registrados por los montos que reflejen los servicios prestados a los clientes, es decir, por un importe que muestre la contraprestación que la entidad tiene derecho por la entrega de dichos servicios.

Quest Administradora General de Fondos reconoce sus ingresos por los servicios de administración sobre la base devengada de forma mensual de acuerdo con lo siguiente:

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 3 Políticas contables significativas, continuación

(j) Reconocimiento de ingresos

- Remuneraciones por comisión: Se calculan de forma diaria en base a lo establecido en el reglamento interno vigente de cada fondo y se devenga en los fondos según la periodicidad del valor cuota establecido en dichos reglamentos. Las comisiones variables asociadas al cumplimiento de metas que dependen del comportamiento del mercado o factores externos similares, determinadas sobre condiciones futuras, y sobre las cuales no es posible estimar que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe acumulado de ingresos a la fecha de cierre de estos estados financieros, no son reconocidas en el periodo, y solo se reconocen en el momento futuro en el cual es posible estimar fiablemente que el importe no será reversado, de acuerdo a NIIF 15, párrafos 56 y 57.
- Otras asesorías de inversión: Las comisiones por la administración de carteras se calculan en base al patrimonio promedio y luego se aplica el porcentaje establecido para cada cartera y se devenga de forma diaria.

(l) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

Los gastos de administración comprenden compensación a unidades de apoyo.

(m) Ganancias por acción:

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 3 Políticas contables significativas, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 3 Políticas contables significativas, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La Administración de esta Sociedad espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes no tengan un impacto significativo sobre los Estados financieros.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 3. Políticas contables significativas, continuación

(o) Reclasificaciones

Los presentes estados financieros intermedios presentan reclasificaciones y modificaciones de presentación respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, para mejorar su lectura e interpretación.

NOTA 4. Cambios contables

Al cierre de los presentes Estados Financieros se efectuaron reclasificaciones menores en el ejercicio 2021 para una mejor comprensión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 5. Gestión del riesgo

El objetivo de Quest Administradora General de Fondos S.A., es desarrollar una política de administración eficaz del riesgo, necesaria para la creación de valor en la Sociedad. Esta política está basada en la administración y no en la eliminación del riesgo, pues éste constituye una parte importante de los beneficios en la actividad financiera, desarrollada dentro de los límites de tolerancia definidos por la Administración y por los organismos reguladores. Quest Administradora General de Fondos S.A., cuenta con tres instancias que le permiten eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar. En primer lugar, su Directorio quien aprueba las políticas de administración del riesgo financiero. En segundo lugar, la Gerencia de Inversiones, quien establece las estrategias de inversión adecuadas a los fines de riesgo y rentabilidad establecidos, además de monitorear y gestionar los activos y pasivos de acuerdo a los límites acordados. En tercer lugar, la Gerencia General es responsable de controlar el correcto funcionamiento de las políticas y estrategias, además de monitorear el cumplimiento de los límites y controles.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora, las que están incluidas en el Manual de Gestión de Riesgos de la Sociedad.

El objeto de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, según lo contemplado en la Ley N°20.712, así como la realización de las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero. Para el desempeño de sus funciones la Sociedad debe contar con un patrimonio mínimo de UF 10.000. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad cumple este requisito.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 5. Gestión del riesgo, continuación

La Sociedad, dado su giro exclusivo de Administración de Fondos, ha definido una Política de Inversiones, que permite administrar el riesgo financiero. Esta Política de Inversiones considera los valores que se indican a continuación, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos.

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el cien por ciento de su valor hasta su total extinción.
- Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras chilenas o garantizadas por éstas.
- Letras de créditos emitidas por bancos e instituciones financieras chilenas.
- Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero.
- Cuotas de fondos de inversión de rentas fijas y variables administradas por Quest Administradora General de Fondos S.A.

Considerando las operaciones que realiza y el mercado en donde estas operaciones se efectúan, Quest Administradora General de Fondos S.A. ha determinado los siguientes tipos de riesgos principales, y se han determinado las políticas para su gestión y administración:

a) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones de la Sociedad internamente, o externamente en los proveedores de servicios, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades de la Sociedad. La Gerencia General monitorea permanentemente el correcto funcionamiento de la Sociedad, además de analizar e implementar mejoras continuas para la reducción de estos riesgos.

La Administradora cuenta con un área de Compliance que identifica, monitorea, y evalúa de forma constante los riesgos asociados al negocio, incluido los operacionales. Para ello se cuenta con una matriz de riesgos, en la cual, se encuentran detallados los riesgos, su probabilidad de ocurrencia, impacto y la forma de gestionarlos. Adicionalmente existe un comité operacional corporativo donde se abordan estos temas.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a la incertidumbre financiera a la que se expone la Sociedad, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes para su desempeño financiero.

La Administradora se encuentra expuesta de manera indirecta al riesgo de mercado por las inversiones que mantiene en cuotas de fondos mutuos o fondos de inversión, así como el desempeño de los fondos que administra y que determinan los resultados por administración. El riesgo de mercado se representa por los movimientos adversos, variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos que componen las inversiones de la Administradora, así como de los fondos que administra. El objetivo de la Sociedad es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad en conformidad con las políticas y procedimientos implementados. Quest Administradora

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 5. Gestión del riesgo, continuación

General de Fondos S.A. cuenta con asesores externos, y distintos comités, donde se entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión. Se considera gestión sobre los siguientes factores:

(i) Riesgo de Precios

Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo en el cual invierte.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

	Valor razonable	
	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable	241.882	63.960

Para administrar el riesgo de precios que surge de estas inversiones, la Sociedad diversifica su cartera de acuerdo con los límites establecidos por la Administración.

Quest Administradora General de Fondos S.A. tiene políticas de Gestión del Riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

Análisis de sensibilidad: La volatilidad esperada por los efectos de este riesgo se mide en función de la volatilidad de los instrumentos en los que invierte la Administradora. Al 31 de diciembre de 2022, la inversión mantenida representa el 22,25% de los activos de la sociedad. Dichos recursos se encuentran invertidos en diferentes cuotas del fondo de inversión administrados por Quest AGF, y cuotas de fondo mutuo emitidas por BICE, las variaciones de precio en el valor cuota pudieran impactar de la siguiente manera a los activos de la Administradora:

Variación en Valor cuota Vehículo de Inversión	Impacto sobre Activos	
	M\$	%
1,00%	5.888	0,54%
5,00%	15.423	1,42%
10,00%	27.342	2,51%

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 5. Gestión del riesgo, continuación

(ii) Riesgo de tasa de interés

De acuerdo a las inversiones que mantiene la Sociedad, que corresponden principalmente a cuotas de fondos de inversión, y cuotas de fondo mutuo existe exposición indirecta al riesgo de tipo de interés. Los valores de las inversiones están determinados por el comportamiento de las variables de mercado, como las tasas de interés, cuya fluctuación podría afectar el precio de las cuotas mantenidas por Quest Administradora General de Fondos S.A.

Análisis de sensibilidad: La Sociedad no se encuentra directamente expuesto a este riesgo, ya que no mantiene activos ni pasivos indexados a una tasa de interés variable al 31 de diciembre de 2022. Sin embargo, se mantienen inversiones en cuotas del fondo de inversión administrados por Quest AGF y cuotas de fondo mutuo emitidas por BICE, dichos fondo pudiera presentar producto del cambio en las condiciones de mercado movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2022 la Administración evalúa constantemente las variaciones de mercado que pueda afectar indirectamente las inversiones que mantiene, dichos cambios se verían reflejado en la Sociedad a través del cambio de precio en el valor cuota explicado en el punto (i) anterior.

(iii) Riesgo cambiario y de inflación

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios no reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

Quest Administradora General de Fondos S.A. invierte principalmente en activos cuya moneda funcional es el peso chileno (o la unidad de fomento).

Análisis de sensibilidad: al 31 de diciembre de 2022, la Administradora mantiene saldos en cuentas corrientes en dólar, inversiones en fondos de inversión administrados por Quest AGF y cuotas de fondo mutuo emitidas por BICE, y un arrendamiento financiero expresado en UF. Dichos activos y pasivos pudieran presentar cambios producto de los movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

Sensibilidad pasivos en UF	dic-22	Sensibilidad activos en USD	dic-22
UF	35.110,98	US Observado	855,86
Inflación (E) próximos 12 meses	4,35%	Desviación Estándar	18,60%
Efecto en la UF	1.527,33	Efecto en el tipo de cambio	159,19
Exposición en UF	51,54%	Exposición en USD	39,83%
Sensibilidad	2,24%	Sensibilidad	7,41%
Efecto sobre pasivos M\$	6.754	Efecto sobre activos M\$	14.076

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 5. Gestión del riesgo, continuación

c) Riesgo de crédito

Corresponde a la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento de un tercero, incluyéndose en este concepto los riesgos de crédito de emisor y de contraparte. Para la Sociedad el riesgo de crédito no es significativo, debido a que los deudores comerciales están asociados a la cuenta por cobrar de remuneraciones que los fondos deben pagar a la Sociedad. En ambos casos, se recaudan directamente del patrimonio de los fondos, los cuales, al ser descontados, en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazos.

31-12-2022	Hasta 90 días	Total
Activo	M\$	M\$
Otros activos financieros	241.882	241.882
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	160.230	160.230

31-12-2021		
Activo		
Otros activos financieros	63.960	63.960
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	135.726	135.726

31-12-2022		
Pasivo		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	95.910	95.910
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	40.191	40.191

31-12-2021		
Pasivo		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	78.476	44.216
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	35.784	35.784

d) Riesgo de liquidez

Quest Administradora General de Fondos S.A. mantiene una política de liquidez en la que considera la administración permanente de su capital de trabajo. La Sociedad está expuesta a requerimientos de fondos en efectivo programados provenientes de varias transacciones tales como vencimientos de pactos, desembolsos de operaciones, pagos a proveedores, impuestos, sueldos, etc.

El enfoque de la Sociedad a la gestión de liquidez es asegurar, la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Sociedad.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 5. Gestión del riesgo, continuación

La Sociedad monitorea su posición de liquidez de forma diaria, determinando los flujos futuros de sus egresos e ingresos. La política de liquidez y los procedimientos están sujetos a revisión y aprobación de la Sociedad. Informes periódicos son generados detallando la posición de liquidez, incluyendo cualquier excepción y medidas correctoras adoptadas.

Quest Administradora General de Fondos S.A. mantiene líneas vigentes con instituciones financieras las que le permite obtener financiamiento en forma rápida y oportuna con el objeto de cubrir sus obligaciones financieras, contractuales y las propias del negocio financiero que desarrolla. Sin perjuicio de lo anterior, la Administración priorizará el uso de recursos propios para el cumplimiento de sus obligaciones.

31-12-2022:

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activos Corrientes} \quad 610.078}{\text{Pasivos Corrientes} \quad 283.323} = 2,1533$$

Los activos y pasivos financieros de corto plazo como vencen en menos de 90 días, su valor justo es cercano a su valor libro.

d) Riesgo de capital

La gestión de capital corresponde a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de Quest Administradora General de Fondos S.A. en relación con la gestión del capital son: i) Asegurar la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento y de esa forma asegurar la administración de los fondos de inversión a su cargo; ii) Procurar un buen rendimiento para sus accionistas.

Quest Administradora General de Fondos S.A. debe mantener en todo momento un patrimonio no inferior a 10.000 UF para su funcionamiento, según lo establecido por el art. 4 de la Ley N°20.712. La Sociedad mantiene un patrimonio superior al patrimonio mínimo exigido al 30 de junio de 2022. La estrategia para administrar el capital se traduce en un monitoreo permanente de las inversiones y el adecuado manejo de los niveles de caja, liquidez y endeudamiento. Por su parte, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°157, al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio depurado de la Sociedad asciende a UF14.314,21.

Patrimonio contable	M\$
Patrimonio contable	502.586
Cuenta corriente empresa relacionada	-
Patrimonio depurado	502.586
Valor UF	35.110,98
Patrimonio depurado en UF	14.314,21

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 6. Activos y pasivos financieros por categoría y niveles

a) La distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Activos financieros según el estado de situación financiera	Costo Amortizado	Valor Razonable con cambios en resultados	Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos Financieros	-	241.882	-	241.882
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	160.230	-	-	160.230
Pasivos Financieros según el estado de situación financiera				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	25.000	-	-	25.000
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	95.910	-	-	95.910
Otros pasivos financieros	395.618	-	-	395.618
Totales	676.758	241.882	-	918.640

b) La distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Activos financieros según el estado de situación financiera	Costo Amortizado	Valor Razonable con cambios en resultados	Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos Financieros	-	63.960	-	63.960
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	135.726	-	-	135.726
Pasivos Financieros según el estado de situación financiera				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16.661	-	-	16.661
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	78.476	-	-	78.476
Otros pasivos financieros	429.914	-	-	429.914
Totales	660.777	63.960	-	724.737

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 6. Activos y pasivos financieros por categoría y niveles, continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

31.12.2022		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	Nota	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros	(7)	241.882	-	-
Total activos		241.882	-	-
31.12.2021		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros	(7)	63.960	-	-
Total activos		63.960	-	-

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 7. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro efectivo y equivalentes al efectivo comprende los siguientes saldos:

	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Saldo en Caja	CLP	68	80
Saldo en Bancos	CLP	197.867	420.315
Totales		197.935	420.395

NOTA 8. Otros activos Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de los Otros activos financieros es el siguiente:

	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Activos Financieros	241.882	63.960
Totales	241.882	63.960

31-12-2022	Tipo de activo	Moneda	Cuotas	Valor Cuota	Total Activo M\$
Fondos de Inversión	CFI Quest Deuda Privada (CFIQDPCA) (*)	CLP	9.716	1.063,33	10.331
Fondos de Inversión	CFI Quest Deuda Privada (CFIQDPCB) (*)	CLP	7.578	1.063,70	8.061
Fondos de Inversión	CFI Quest Global Debt (CFIQGD-A) (*)	CLP	1.107	1.298,22	1.437
Fondos de Inversión	CFI Quest Global Equity (CFIQGE-A) (*)	CLP	2.217	1.483,00	3.288
Fondos de Inversión	CFI Quest Renta Local (CFIQRL-A) (*)	CLP	819	14.025,74	11.487
Fondos de Inversión	CFI Quest Global Value (CFIQGVAUS) (*)	USD	6.329	0,81	4.369
Fondos de Inversión	CFI Quest Global Debt (CFICHGGD-A) (**)	CLP	14.134	1.308,71	18.497
Caja	Rescate en tránsito	CLP	0	0,00	3.524
Fondos Mutuos	Inversión Bice Tesorería clásica	CLP	51.688	3.499,62	180.888
	Total activos financieros				241.882

(*) Cuotas se encuentran custodiadas en Bice Inversiones Corredores de Bolsa y corresponde al valor cuota razonable.

(**) Cuotas se encuentran custodiadas por la Administradora y corresponde al valor cuota razonable.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 8. Otros activos Financieros, continuación

31-12-2021	Tipo de activo	Moneda	Cuotas	Valor Cuota	Total Activo M\$
Fondos de Inversión	CFI Quest Renta Global Hedge (CFIQRGH) (*)	CLP	31.743	1.374,19	43.621
Fondos de Inversión	CFI Quest Deuda Chile Investment Grade (CFIQDCA) (**)	CLP	14.134	1.439,02	20.339
Total activos financieros					63.960

(*) Cuotas se encuentran custodiadas en Bice Inversiones Corredores de Bolsa y corresponde al valor cuota razonable.

(**) Cuotas se encuentran custodiadas por la Administradora y corresponde al valor cuota razonable.

El movimiento de los Otros activos financieros es el siguiente:

Descripción	31-12-2022	31-12-2021
Saldo inicial	63.960	111.760
Compras	854.907	3.527.402
Ventas	(695.701)	(3.573.141)
Cambios netos en el valor razonable	18.716	(2.061)
Total	241.882	63.960

NOTA 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta los siguientes saldos en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por operaciones:

	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Remuneración por cobrar fondos administrados	125.847	134.421
Cuenta por cobrar Credit Suisse	22.775	0
Otras cuentas por cobrar	11.608	1.305
Total	160.230	135.726

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 10. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta los siguientes saldos en Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Cuentas por pagar	16.526	13.040
Impuesto único trabajadores	8.342	12.027
Instituciones de previsión por pagar	6.763	7.025
Proveedores y otros	5.752	3.018
Honorarios directivos	2.722	603
Impuesto de segunda categoría	86	71
Total	<u>40.191</u>	<u>35.784</u>

NOTA 11. Propiedades, planta y equipo

- a) La composición y movimiento de las Propiedades, plantas y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Clase	Saldos brutos		Depreciación acumulada		Saldos netos	
	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Maquinarias y equipos	52.993	52.993	(32.078)	(24.609)	20.915	28.384
Activo Derecho de uso Arriendo Oficina	744.877	657.487	(305.340)	(217.285)	439.537	440.202
Total	<u>797.870</u>	<u>710.480</u>	<u>(337.418)</u>	<u>(241.894)</u>	<u>460.452</u>	<u>468.586</u>

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 11. Propiedades, planta y equipo, continuación

b) El detalle de los movimientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Descripción	Maquinaria y equipos	Activo por derecho de uso	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	52.993	657.487	710.480
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Reajustes	-	87.390	87.390
Total propiedades, planta y equipo brutos	52.993	744.877	797.870
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2022	(24.609)	(217.285)	(241.894)
Depreciación del ejercicio	(7.469)	(88.055)	(95.524)
Total depreciación 2022	(32.078)	(305.340)	(337.418)
Total propiedades, planta y equipo netos al 31 de diciembre de 2022	20.915	439.537	460.452

Descripción	Maquinaria y equipos	Activo por derecho de uso	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	51.670	616.724	668.394
Adiciones	1.323	-	1.323
Bajas	-	-	-
Reajustes	-	40.763	40.763
Total propiedades, planta y equipo brutos	52.993	657.487	710.480
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2021	(16.662)	(138.052)	(154.714)
Depreciación del ejercicio	(7.947)	(79.233)	(87.180)
Total depreciación 2021	(24.609)	(217.285)	(241.894)
Total propiedades, planta y equipos netos al 31 de diciembre de 2021	28.384	440.202	468.586

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 12. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Se considerarán entidades relacionadas las empresas y personas definidas según lo contemplado en NIC24 y en las normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fecha de la información de los estados financieros, no se registran Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fecha de la información de los estados financieros, esta cuenta presenta los siguientes saldos de Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

Sociedad	Rut	Descripción Transacción	Tipo de relación	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Quest Capital SpA	76.412.005-1	Comisión, distribución y asesorías	Matriz	461	3.655
Quest Capital SpA	76.412.005-1	Dividendos provisorios por pagar	Matriz	41.148	34.091
Quest Advisors	96.713.330-2	Comisión, distribución y asesorías	Control Común	49.802	28.553
Quest S.A.	76.685.969-0	Comisión, distribución y asesorías	Control Común	4.295	12.008
Quest S.A.	76.685.969-0	Dividendos provisorios por pagar	Control Común	204	169
Totales				95.910	78.476

c) Transacciones con entidades relacionadas

Sociedad	Rut	Descripción Transacción	Tipo de relación	31-12-2022		31-12-2021	
				Montos M\$	Efecto en Resultados (cargos) abonos M\$	Montos M\$	Efecto en Resultados (cargos) Abonos M\$
Quest Capital SpA	76.412.005-1	Comisión, distribución y asesorías.	Matriz	29.607	(24.369)	94.945	(79.460)
		Pagos		(32.801)	(96.989)		
Quest Advisors	96.713.330-2	Comisión, distribución y asesorías.	Matriz Común	482.718	(409.038)	561.247	(471.653)
		Pagos		(461.469)	(561.138)		
		Arriendo		117.379	(13.111)	106.117	(14.200)
Quest S.A.	76.685.969-0	Comisión, distribución y asesorías.	Matriz Común	136.747	(113.682)	176.275	(148.430)
		Pagos		(117.379)	(106.117)		
				(144.460)	(174.401)		

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 12. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación**d) Remuneraciones pagadas al personal clave**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha cancelado por concepto de remuneraciones a sus principales ejecutivos, M\$ 401.308 y M\$470.229, respectivamente.

NOTA 13. Activo por impuestos diferidos, Activos y pasivos por impuestos corrientes, y Ganancia (gasto) por impuestos a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta los siguientes saldos por concepto de Activos y Pasivos por impuestos corrientes:

a) Activos y pasivo por impuestos corrientes

Detalle	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Activos (Pasivos) por impuestos corrientes		
Impuesto por recuperar	-	4.707
IVA por pagar	(4.509)	(17.100)
Impuesto a la Renta	-	(1.698)
Impuesto adicional	-	-
Pagos provisionales mensuales	14.540	1.530
Total activos (pasivos) por impuestos corrientes	10.031	(12.561)

b) Ganancia (gasto) por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Detalle	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto ejercicio corriente	-	(1.698)
Impuesto adicional	(9.785)	1.200
Impuesto ejercicios anteriores	-	-
Subtotales	(9.785)	(498)
Efecto por impuestos diferidos:		
Reverso por diferencias temporarias	10.311	(20.939)
Abono (cargo) neto a resultados por impuesto a la renta del período	526	(21.437)

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 13. Activo por impuestos diferidos, Activos y pasivos por impuestos corrientes, y Ganancia (gasto) por impuestos a las ganancias continuación

c) Reconciliación de la Ganancia (gasto) por impuesto a las ganancias, entre su tasa legal y efectiva
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

2022	Tasa de impuesto	
	%	M\$
Resultado antes de impuesto		39.812
Impuestos a las ganancias aplicando tasa impositiva	(27)	(10.749)
Diferencias permanentes:		
Neto de agregados o deducciones permanentes	28,32	11.275
Total conciliación	1,32	526
2021		
Resultado antes de impuesto		135.638
Impuestos a las ganancias aplicando tasa impositiva	(27)	(36.622)
Diferencias permanentes:		
Neto de agregados o deducciones permanentes	11,20	15.185
Total conciliación	(15,80)	(21.437)

d) Activo por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Concepto	Activos		Efecto Resultados	
	2022	2022	2021	2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	9.263	2.463	6.800	(572)
Pérdida tributaria	15.242	15.242	-	(19.801)
Propiedades, Planta y Equipo	(7.839)	(7.394)	(445)	(566)
Totales activos y pasivos	16.666	10.311	6.355	(20.939)

La Sociedad al 31 diciembre de 2022 y 2021, presenta una ganancia (pérdida) tributaria por M\$(56.451) y M\$6.289 respectivamente.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 14. Provisiones por beneficios a empleados

El movimiento de provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022	Provisión Vacaciones M\$	Otras Provisiones M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	25.185	9.502	34.687
Variaciones en provisiones	53.796	18.585	72.381
Bajas en provisiones	(44.675)	(9.502)	(54.177)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	<u>34.306</u>	<u>18.585</u>	<u>52.891</u>

Al 31 de diciembre de 2021	Provisión Vacaciones M\$	Otras Provisiones M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	27.304	46.228	73.532
Variaciones en provisiones	12.736	9.502	22.238
Bajas en provisiones	(14.855)	(46.228)	(61.083)
Saldo final al 31 de diciembre del 2021	<u>25.185</u>	<u>9.502</u>	<u>34.687</u>

NOTA 15. Obligaciones por contrato de arrendamiento, corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Detalle	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Contrato de arrendamiento oficina, corto plazo	94.331	80.710
Contrato de arrendamiento oficina, largo plazo	301.287	349.204
Subtotales	<u>395.618</u>	<u>429.914</u>

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 15. Obligaciones por contrato de arrendamiento, corrientes y no corrientes (continuación)

a) Composición de las obligaciones por contrato de arrendamiento:

El siguiente es un análisis de vencimiento de los flujos contractuales de los pasivos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2022:

Entidad	Total Deuda Vigente	Deuda	Hasta 3 Meses	De 3 a 12 Meses	Deuda	De 1 año a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años
		Corriente al			No Corriente			
		31.12.2022			31.12.2022			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivo por arrendamiento	395.618	94.331	23.308	71.023	301.287	197.713	103.574	-
Totales	395.618	94.331	23.308	71.023	301.287	197.713	103.574	-

Al 31 de diciembre de 2021:

Entidad	Total Deuda Vigente	Deuda	Hasta 3 Meses	De 3 a 12 Meses	Deuda	De 1 año a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años
		Corriente al			No Corriente			
		31.12.2021			31.12.2021			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivo por arrendamiento	429.914	80.710	19.942	60.768	349.204	169.163	180.041	-
Totales	429.914	80.710	19.942	60.768	349.204	169.163	180.041	-

b) Conciliación de las obligaciones por contrato de arrendamiento:

La conciliación de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo Inicial M\$	Flujo de Efectivo			Cambios que no representan flujos de efectivo		31-12-2022 M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Intereses M\$	Otros cambios M\$	
Arriendo Financiero	429.914	-	(86.503)	(86.503)	-	52.207	395.618
Total	429.914	-	(86.503)	(86.503)	-	52.207	395.618

La conciliación de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 se muestra a continuación:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo Inicial M\$	Flujo de Efectivo			Cambios que no representan flujos de efectivo		31-12-2021 M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Intereses M\$	Otros cambios M\$	
Arriendo Financiero	476.643	-	(75.435)	(75.435)	-	28.706	429.914
Total	476.643	-	(75.435)	(75.435)	-	28.706	429.914

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 16. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital suscrito asciende a M\$405.386.

b) Acciones

La composición accionaria de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

RUT Accionista	Nombre accionista	N° de acciones
76.685.969-0	Quest S.A.	2
76.412.005-1	Quest Capital SpA	402
	Total acciones suscritas y pagadas	404

c) Ganancias acumuladas

Los Ganancias (perdidas) acumuladas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

Conceptos	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Resultado acumulado inicial	97.504	17.563
Dividendos pagados	-	-
Resultado del período	40.338	114.201
Provisión dividendos mínimos	(41.352)	(34.260)
Saldo final	96.490	97.504

Con fecha 29 de abril de 2022, se determinó una distribución de dividendos definitivos con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 por un monto total de M\$34.260 equivalente a \$84.803 por acción de la Administradora.

d) Dividendos

Al 31 de diciembre de 2022, la Administradora provisionó un monto de M\$41.352 correspondientes al 30% de las utilidades acumuladas y resultado generado durante el ejercicio 2022.

Con fecha 31 de diciembre de 2021 se determinó una distribución de dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 por un monto total de M\$34.260.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 17. Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se presentan en el siguiente detalle:

	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Quest Acciones Chile Fondo de Inversión	522.662	801.838
Quest Renta Global Fondo de Inversión	246.228	485.665
Quest Renta Local Fondo de Inversión	97.284	153.678
Quest Global Debt Fondo de Inversión	105.315	137.608
Quest Renta Global Hedge Fondo de Inversión	54.412	117.722
Quest Global Equity Fondo de Inversión	139.370	151.274
Quest Deuda Chile Investment Grade Fondo de Inversión	4.941	54.063
Quest Doble Impacto Fondo de Inversión	53.974	38.230
Quest QSR Fondo de Inversión	14.853	46.151
Quest Global Value (**)	5.296	1.628
Quest Operaciones Inmobiliarias (***)	175.429	38.825
Otras Asesorías de Inversión (*)	290.383	-
Total	1.710.147	2.026.682

(*) Corresponde al management fee del fondo SICAV-SIF – Global Income Quest, la comisión por la gestión de este fondo comenzó a generarse el 07 de enero de 2022.

(**) Quest Global Value Fondo de Inversión inició operaciones el 04 de agosto de 2021.

(***) Quest Operaciones Inmobiliarias Fondo de Inversión inició operaciones el 02 de diciembre de 2021.

NOTA 18. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Remuneraciones y beneficios al personal	862.725	876.183
Comisión de Distribución Interno	547.089	620.083
Publicidad y Marketing	120	655
Comisión agente colocador	80.642	181.997
Otros gastos administrativos (*)	150.500	146.269
Seguros	33.013	17.531
Asesorías	14.232	20.371
Directorio	16.671	14.906
Auditorías	3.577	10.276
Total	1.708.569	1.888.271

(*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los “otros gastos administrativos” corresponden principalmente a gastos por depreciación y amortización.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 19. Resultados por unidad de reajuste

El detalle de los resultados por unidad de reajuste es el siguiente:

	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Diferencias de cambios	32.130	13.026
Reajustes por corrección monetaria	1.387	96
Total	33.517	13.122

NOTA 20. Contingencias y juicios

Para efectos de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora por la administración de fondos de terceros, la Sociedad ha constituido garantías en la Sociedad de Seguros HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A. mediante pólizas de seguro.

Quest Renta Local Fondo de Inversión

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de Seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco BICE	10.000	10-01-2022 al 10-01-2023

Quest Acciones Chile Fondo de Inversión

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de Seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco BICE	10.500	10-01-2022 al 10-01-2023

Quest Renta Global Fondo de Inversión

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de Seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco BICE	18.500	10-01-2022 al 10-01-2023

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 20. Contingencias y juicios, continuación**Quest Renta Global Hedge Fondo de Inversión**

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de Seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco BICE	10.000	10-01-2022 al 10-01-2023

Quest Global Debt Fondo de Inversión

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de Seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco BICE	10.000	10-01-2022 al 10-01-2023

Quest Global Equity Fondo de Inversión

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de Seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco BICE	10.000	10-01-2022 al 10-01-2023

Quest Doble Impacto Fondo de Inversión

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de Seguro	HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.	Banco BICE	10.000	10-01-2022 al 10-01-2023

Quest Deuda Chile Investment Grade Fondo de Inversión

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de Seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco BICE	10.000	10-01-2022 al 10-01-2023

Quest Global Value Fondo de Inversión

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de Seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco BICE	10.000	24-05-2022 al 10-01-2023

Quest Operaciones Inmobiliarias Fondo de Inversión

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco Bice	10.000	10-01-2022 al 10-01-2023

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 20. Contingencias y juicios, continuación

Quest Deuda Privada CP Fondo de Inversión

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco Bice	10.000	10-01-2022 al 10-01-2023

NOTA 21. Medio ambiente

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

NOTA 22. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad Administradora no presenta sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, ni otro organismo fiscalizador.

NOTA 23. Hechos relevantes

Durante el mes de enero de 2022, con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, la Sociedad ha constituido pólizas de seguros de garantías para el año 2022 con la compañía Seguros Generales Suramericana S.A., para los siguientes fondos administrados:

- Quest Acciones Chile Fondo de Inversión
- Quest Renta Global Fondo de Inversión
- Quest Renta Local Fondo de Inversión
- Quest Global Debt Fondo de Inversión
- Quest Renta Global Hedge Fondo de Inversión
- Quest Global Equity Fondo de Inversión
- Quest Doble Impacto Fondo de Inversión
- Quest Deuda Chile Investment Grade Fondo de Inversión
- Quest Operaciones Inmobiliarias Fondo de Inversión
- Quest Deuda Privada CP Fondo de Inversión

Con fecha 07 de enero de 2022 inició operaciones Quest Deuda Privada CP Fondo de Inversión. El Fondo tiene por objeto invertir, directa o indirectamente, en facturas, instrumentos, títulos y/o contratos representativos de deuda. Para estos efectos, el Fondo invertirá como mínimo el 80% de sus activos en este tipo de facturas, instrumentos, títulos y/o contratos.

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 23. Hechos relevantes, continuación

Durante el mes de febrero de 2022, con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, la Sociedad ha constituido pólizas de seguros de garantías para el año 2022 con la compañía Seguros Generales Suramericana S.A., para el siguiente fondo administrado:

- Quest QSR Fondo de Inversión

Con fecha 30 de marzo de 2022 se liquidó de forma anticipada en fondo Quest QSR Fondo de Inversión por aprobación de la Asamblea Extraordinaria de aportantes celebrada el 28 de marzo de 2022.

Con fecha 26 de abril de 2022, se depositó una nueva versión del Reglamento Interno, del fondo Quest Renta Local, donde se establece que Quest Deuda Chile Investment Grade fondo de Inversión (el “Fondo Absorbido”), se fusionó con Quest Renta Local Fondo de Inversión (el “fondo Absorbente”). Dicha fusión se materializó el 26 de mayo de 2022 y producto de dicha fusión, todos los aportantes del Fondo Absorbido, pasaron a ser Aportantes de la Serie A del Fondo Absorbente.

Durante el mes de mayo de 2022, con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, la Sociedad ha constituido pólizas de seguros de garantías para el año 2021 con la compañía Seguros Generales Suramericana S.A., para el siguiente fondo administrado:

- Quest Global Value Fondo de Inversión

El 19 de diciembre de 2022, con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, la Sociedad ha constituido póliza de seguro de garantía para el año 2023 con la compañía Seguros Generales Suramericana S.A., para el siguiente fondo administrado:

- Quest Estrategia Activa Fondo de Inversión

Con fecha 20 de diciembre de 2022 se depositó en la Comisión para el Mercado Financiero el Reglamento Interno de un nuevo Fondo de Inversión, el cual será administrado por esta Administradora:

- Quest Estrategia Activa Fondo de Inversión

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 24. Hechos posteriores

Durante el mes de enero de 2023, con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, la Sociedad ha constituido pólizas de seguros de garantías para el año 2023 con la compañía Seguros Generales Suramericana S.A., para los siguientes fondos administrados:

- Quest Acciones Chile Fondo de Inversión
- Quest Renta Local Fondo de Inversión
- Quest Renta Global Fondo de Inversión
- Quest Renta Global Hedge Fondo de Inversión
- Quest Global Debt Fondo de Inversión
- Quest Global Equity Fondo de Inversión
- Quest Doble Impacto Fondo de Inversión
- Quest Global Value Fondo de Inversión
- Quest Operaciones Inmobiliarias Fondo de Inversión
- Quest Deuda Privada CP Fondo de Inversión
- Quest Estrategia Activa Fondo de Inversión

Con fecha 31 de enero de 2023, la Sociedad reconoció los ingresos por comisión variable respecto de Quest Acciones Chile Fondo de Inversión, correspondientes al trimestre comprendido entre noviembre y diciembre de 2022, a enero de 2023, en consideración a que se han cumplido las condiciones de reconocimiento, de acuerdo a las políticas de reconocimiento de ingresos de la Sociedad, detalladas en Nota 3.k.

Entre el 1° de enero de 2023 y la fecha de presentación de los estados financieros intermedios, no han ocurrido otros hechos significativos que pudieran afectar la situación financiera de Quest Administradora General de Fondos S.A.